



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de
una institución educativa del Callao, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Psicología Educativa

AUTORA:

Blas Veramendi, Marci Enriqueta (orcid.org/0000-0002-5367-0046)

ASESOR:

Mg. Jaramillo Ostos, Dennis Fernando (orcid.org/0000-0003-0432-7855)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos
sus niveles

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

Mi investigación está dedicada en primer lugar a Dios que siempre me acompaña y me guía en todo lo que hago, a mi hija por ser mi fuente de motivación, a mis padres por su amor infinito y a mi pareja por su apoyo incondicional en todo este proceso.

Agradecimiento

A todos los docentes en especial a mi asesor Dennis Jaramillo Ostos, por todas sus enseñanzas y paciencia.

A la directora de la Institución Educativa donde se realizó la investigación, por brindarme todas las facilidades para concretar este estudio.

A la Universidad Cesar Vallejo por abrirme las puertas a sus aulas, para la formación profesional y alcanzar mis metas.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv,v
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos y figura	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	20
3.1.Tipo y diseño de investigación	21
3.2.Variables y operacionalización	21
3.3.Población, muestra y muestreo	22
3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.5.Procedimientos	23
3.6.Métodos de análisis de datos	24
3.7.Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	31

VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	47

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Niveles de Violencia Familiar y sus Dimensiones	25
Tabla 2. Niveles de Acoso Escolar y sus dimensiones	26
Tabla 3. Tabla cruzada del Acoso escolar y Violencia Familiar	27
Tabla 4. Correlación entre las variables violencia familiar y acoso escolar	28
Tabla 5. Correlación entre las Variables Violencia Familiar y la dimensión víctima	29
Tabla 6. Correlación entre las Variables Violencia Familiar y la dimensión de agresor	29
Tabla 7. Correlación entre las Variables Violencia Familiar y la dimensión de observador	30

Índice de figuras

	Pág.
Figura1. Porcentaje de las dimensiones de violencia familiar y sus dimensiones.	25
Figura 2. Porcentajes de las dimensiones del acoso escolar.	26

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia familiar y el acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución educativa del Callao, con este estudio se buscó identificar la existencia de una relación directa y significativa entre la violencia familiar y el acoso escolar con sus tres actores (víctima, agresor y el observador) en los estudiantes de 1° y 2° secundaria. El tipo de investigación es básica, con un diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional, con un enfoque cuantitativo, método hipotético deductivo, la muestra poblacional fue de tipo no probabilístico por conveniencia e intencional y con una muestra de 93 estudiantes. La técnica que se empleó fue la encuesta, se emplearon los cuestionarios de escala de Likert, para medir las dos variables de estudio, previamente adaptados y validados por expertos, así mismo se aplicó una prueba piloto para el cuestionario de acoso escolar logrando obtener altos niveles de fiabilidad.

Los resultados obtenidos nos indica que existe significancia entre ambas variables por tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, con p valor es menor a 0.05 (,000), concluyendo que existe una correlación moderada (,534**) entre ambas variables según el Rho de Spearman.

Palabras claves: Violencia, educación, acoso escolar, familia.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between family violence and bullying in high school students of an educational institution in Callao, with this study we sought to identify the existence of a direct and significant relationship between family violence and bullying. school with its three actors (victim, aggressor and observer) in the students of 1st and 2nd secondary. The type of research is basic, with a non-experimental design, correlational descriptive level, with a quantitative approach, hypothetical-deductive method, the population sample was of a non-probabilistic type for convenience and intentional and with a sample of 93 students. The technique used was the survey, Likert scale questionnaires were used to measure the two study variables, previously adapted and validated by experts, likewise a pilot test was applied for the bullying questionnaire, achieving high levels of reliability.

The results obtained indicate that there is significance between both variables, therefore the alternate hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected, with p value being less than 0.05 (.000), concluding that there is a moderate correlation (.534**) between both variables according to Spearman's Rho.

Keywords: Violence, education, bullying, family.

I. INTRODUCCIÓN

La familia asume un rol importante dentro de la sociedad, debido a que contribuye de manera significativa en la formación de todos sus miembros, principalmente de los hijos y el individuo desde su nacimiento ya es parte del seno familiar dentro del que vive, se desarrolla y logra adquirir habilidades que le servirán en los distintos aspectos de su vida. Resaltando que la vida familiar se basa en las relaciones y las influencias que desempeñan los padres y la unión entre cada uno de sus miembros, pues dentro del hogar es donde se cultivan los valores, normas, costumbres y conductas (Díaz et al., 2020). Por otro lado, la escuela es uno de los factores fundamentales e influyentes, ya que a través de la educación que se imparte, se forman hijos capaces de afrontar las dificultades y los retos que le pone la vida.

Además, un punto fundamental para el desarrollo adecuado del área afectiva que, a su vez, contribuye al área social y cognitiva de los niños son los vínculos afectivos, sirviendo como base para sus relaciones a futuro. Es por ello que debe prestarse mucha atención al momento de establecerse dichos vínculos, puesto que son la expresión del acto de unión imprescindible entre los miembros de la familia (Jurado y Yarpaz, 2021). A nivel mundial, datos de la UNICEF (2020) indicaron la cifra de 120 millones de mujeres menores a los de 20 años padecen de violencia sexual, además más del 40% de niños y adolescentes reciben una disciplina violenta (castigos físicos). Asimismo, sostuvo que estudios hechos entre el 2015 y 2021 se evaluaron distintos tipos de violencia, y, a partir de la información obtenida, se evidencia que la violencia física se ejerce con más frecuencia y presentan datos comparables en ciertos países como El Salvador, Colombia, Honduras y Haití, registran una prevalencia de 31% en adolescentes, niños y niñas.

De las cifras reportadas podemos inferir que dentro de nuestra sociedad aún existen hogares donde los padres ejercen la violencia física como una forma de corrección hacia sus hijos, normalizando la violencia como una manera de resolver los conflictos y problemas que se presentan; por tal motivo hay muchos niños y adolescentes que viven inmersos en hogares disfuncionales, donde

tienen como referencia modelos y estilos de vida agresivas, replicando los mismos patrones de conducta en sus relaciones sociales dentro ámbito escolar.

Respecto a los mencionado, hay evidencias que existen numerosos casos de acoso escolar, partiendo como factor influyente el estilo de vida familiar, donde la mayoría de los menores resultan implicados en este tipo de acoso, provienen de familias que ejercen algún tipo de violencia, siendo reflejada hacia sus compañeros de escuela. En ámbito mundial, la ONGI Sin Fronteras (2021) indicó que México es el país que registra alto índice de acoso escolar, donde de 10 niños, 7 son víctimas de alguna modalidad de acoso; seguido por Estados Unidos donde de 10 niños 6 padecen de bullying y muy próximo se encuentra China donde 10 niños y jóvenes 6 sufren de lo mismo. Asimismo, refirió que, a nivel de todo América, en su investigación desarrollada entre enero del 2020 y diciembre del 2021, Guatemala reportó un total de 7550 casos con un nivel de gravedad alto de bullying.

Además, en el contexto nacional el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2022) a través de un estudio concluyen que las formas más frecuentes que utilizan los progenitores al momento de corregir a los hijos en los primeros 5 años de vida es la agresión verbal (63.5%), incluso los resultados evidenciaron que la madre es quien ejerce los distintos tipos de castigo como privarlos de lo que más les gusta (36.9), palmadas (23%) y golpes o castigo físico (9%). En ámbito nacional, según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2022), entre 2013 y 2022, se llegó a registrar más de 40.000 casos de violencia escolar, donde 7755 son correspondientes al bullying y ciberbullying, según reportes del SISEVE, hasta abril del 2022 se viene registrando 874 casos de acoso escolar, registrando 389 son agresiones físicas, 322 son agresiones psicológicas y 163 son de tipo sexual.

Otro dato importante nos proporciona la UNICEF Perú (2020) revelaron que, durante el confinamiento en el mes de marzo, se llegó a recepcionar 2800 llamadas de víctimas de violencia doméstica, dentro de las cuales 600 fueron ejecutadas por niños(as) y adolescentes. Cabe indicar, que en los hogares donde se percibe violencia se encuentran en riesgo alto para los integrantes, ya que están propensos a desarrollar comportamientos antisociales. Uno de los

comportamientos asociados es el bullying en el que el menor puede ser quien intimida a sus compañeros o ser víctima de ellos (Fernández de Lara et al., 2018).

En el ámbito local, tenemos al centro educativo que se encuentra ubicada en provincia de Callao, esta institución es un órgano desconcentrado de la a la Dirección Regional de Educación - DRE Callao, es de gestión estatal mixto, escolarizada de nivel primaria y secundaria. Su funcionamiento está enmarcado en turno mañana y tarde, cuenta con una población de 35 docentes, 2 directivos y 6 personal administrativo, en turno mañana su funcionamiento es del nivel primaria con una población estudiantil de 291 y en turno tarde el funcionamiento es del nivel secundaria con una población de 421 estudiantes.

Se tiene conocimiento que existen estudiantes que proceden de familias disfuncionales, de padres separados, con niveles básicos de instrucción, familias con índice de violencia familiar, con un nivel socioeconómico medio-bajo, con una población de adultos y jóvenes con conductas disociales, como consumo de alcohol, drogas y conductas delincuenciales. Así mismo se percibe que en estos hogares los padres aún ejercen el castigo físico como forma de corrección hacia sus hijos y normalizan la violencia psicológica dentro de la dinámica familiar; viéndose reflejada en los casos que atienden a diario los Centros de Emergencia Mujer del MIMP y las denuncias que realizan en la comisaria de la jurisdicción por violencia familiar en sus distintas modalidades.

Se tiene información que en dicha institución Educativa hay casos de acoso escolar, que algunas veces pasan desapercibido por los docentes, esto debido a que algunos estudiantes se quedan callados por vergüenza al qué dirán y miedo a represalias de sus compañeros; pero en su mayoría los casos son abordados por los directivos de la institución según los lineamientos de MINEDU. Teniendo en conocimiento de la situación problemática que atraviesa la institución educativa, la presente investigación ayudará a ampliar el conocimiento para posteriores investigadores y contribuir a que otras instituciones pueden ayudar a buscar alternativas de solución y así, cambiar dicha problemática.

Ante lo mencionado, es conveniente llevar a cabo esta investigación, debido a que responde a una necesidad. En tal sentido, se propone la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022?, teniendo los siguientes problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y las dimensiones del acoso escolar (víctima, agresor y observador) en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022?

De ese modo, dicha investigación se justifica teóricamente puesto que servirá también como una guía y base para posteriores investigaciones, asimismo facilitara enriquecer los conocimientos ya existentes, haciendo uso de enfoques teóricos que sustentarán a las variables y directivas que permitirán detallar cada una de estas. Otro de las justificaciones es a nivel práctico, la investigación a través de los resultados que se adquieran en dicha institución educativa, facilitara el desarrollo de estrategias, sugerencias y recomendaciones relacionadas a las variables. Por otro lado, a nivel metodológico, esta investigación brindará a futuros investigadores métodos e instrumentos con evidenciad de validez y confiabilidad.

Concerniente al objetivo general se propuso: Determinar la relación entre la violencia familiar y el acoso escolar en estudiantes del nivel secundaria de una Institución educativa del Callao, 2022. En lo que respecta a los objetivos específicos estos fueron: Determinar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones de acoso escolar (víctima, agresor y observador) en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.

Correspondiente a la hipótesis general se consideró: Existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa del Callao, 2022. Referente a las hipótesis específicas se propuso: Existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y las dimensiones de acoso escolar (víctima, agresor y observador) en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En nivel nacional se ha demostrado que existen autores lo cual han realizado trabajos de investigación en relación a las variables de estudio, ciertos estudios permitirán tener una visión acerca del comportamiento de las dos variables en poblaciones semejantes a la presente investigación, tales como: Jambo (2021) en su tesis realizo un estudio de investigación con el propósito de estudiar la influencia que tiene la violencia intrafamiliar en la violencia escolar. Los resultados fueron que la violencia intrafamiliar influye de manera negativa en las relaciones interpersonales de los estudiantes. Por otro lado, tenemos a Ventura (2018) hizo sus estudios de investigación en dos colegios de la ciudad de Lima, con estudiantes del nivel secundaria, teniendo como finalidad establecer la relación entre las variables de violencia familiar y acoso escolar como victimización. Arribando a la conclusión la existencia significativa, directa y positiva ($p < 0.50$; $r = 636$) entre ambas variables mencionadas.

Arucutipa (2019) desarrolló un estudio de investigación teniendo como objetivo de determinar el nexo entre las variables de violencia escolar y clima familiar. Concluyendo que existe un vínculo bajo pero favorable entre las variables mencionadas, con un porcentaje de 32% de estudiantes que señalan una relación casi nunca. El 23% de señalan hostilidad casi siempre en el tipo de clima familiar. Por otro lado, Quintana (2019) realizó un estudio con el propósito de identificar el vínculo entre las variables del acoso escolar y clima familiar en los alumnos de una I.E –Piura. Los resultados obtenidos fueron de que un 34% de los alumnos presentaron un porcentaje bajo en clima familiar, por lado el 56% presentaron un porcentaje alto en acoso escolar. Arribando a la conclusión la inexistencia significativa entre las dos variables mencionadas, puestas en manifiesto son independientes.

Otra investigación fue de Sánchez (2017) con finalidad de identificar un vínculo con las variables violencia familiar y la agresividad con alumnos de una institución educativa del distrito de los Olivos del nivel secundaria. En dicha investigación se emplea dos cuestionarios de agresividad y violencia familiar y se concluye que el 93% de los alumnos presentaron bajo categoría en violencia familiar, pero un 71% de alumnos obtuvieron categorías que van

desde medio hasta muy alto en la dimensión de agresividad. Así mismo tenemos a Rojas & Quevedo (2021), realizaron una investigación, cuya finalidad fue estudiar la correlación de las dimensiones existente entre la funcionalidad de la familiar y el acoso escolar en alumnos. Se trabajó con una población de 600 alumnos, con una muestra total de 234 adolescentes, finalmente concluyendo la existencia de una correlación inversa entre bullying y su dimensión cohesión, entre el bullying y la dimensión de flexibilidad y bullying y la dimensión facilitadora.

Por otro lado, tenemos al tesista Chirinos (2017) que realizó un estudio de investigación con finalidad de identificar la correlación entre las variables bullying y cualidades emocionales de los escolares frente a la sociedad, este estudio se realizó en diferentes entidades educativas de Lima provincia, con una población de alumnos adolescentes. Llegando a conclusión que hay una relación mínima negativa y significativa a la vez ($r=-0.22$).

Asimismo, existen diversos autores extranjeros que realizaron estudios de investigación concernientes a las variables indicadas. Entre estos se cita Cruz (2016) su estudio tiene como finalidad identificar los índices de la Violencia Intrafamiliar y el Acoso Escolar en estudiantes de la Unidad Educativa Huambaló-Ecuador. Siendo los resultados calculados es mayor que el establecido por la tabla estadística; es decir 11,72 es mayor a 9,49, donde se evidencia que hay una relación significativa entre ambas variables, por tanto, se acepta la hipótesis alterna H1 y se rechaza la hipótesis nula. Concluyendo que los índices de violencia intrafamiliar, acrecientan la violencia entre estudiantes, dando paso al Acoso Escolar. Otro autor es Fernández, et al. (2021) tuvieron como propósito conocer las distintas modalidades de agresividades que se originan dentro del entorno escolar. Los resultados obtenidos demostraron que hay una relación medianamente entre la agresividad físicas y observada ($r_s = .55$; $p=0.00$) y otra relación entre la violencia verbal y la violencia observada ($r_s = .421$; $p=0.00$), así mismo se encontró una relación moderada entre la violencia física verbal y la violencia física ($r_s = .0577$; $p=0.00$).

Por otro lado, tenemos a Menéndez et al. (2021) que tuvieron como finalidad identificar que vínculo existe entre la variable responsabilidad, bullying y

la satisfacción de la vida y las necesidades psicológicas básicas, obtuvieron como cinco perfiles de estudiantes en sus resultados de investigación que fueron. Arribando a la conclusión de que para prevenir la problemática de acoso escolar se debe promover desde las escuelas la satisfacción de estas necesidades básicas en los estudiantes. De igual manera, Urresti, I. et al. (2021) desarrollo un estudio de investigación con la finalidad de analizar las disimilitudes en el perfil del alumno que adopta un rol agresivo en base al estilo de apego de los padres; obteniendo como resultado referente al padre, manifestando que los estudiantes con altas categorías de agresividad, tienen un bajo nivel de confianza con sus progenitores ($M=12.58$). Por otro lado, en referencia a progenitora, los escolares que tuvieron alto categoría en agresividad manifestaron que tuvieron mas afinidad y alienación con ella ($M=12.2$).

Además, Rivera, D. et al. (2020) tuvieron como propósito explorar las actitudes e impresiones de los escolares en referencia a la agresividad dentro del entorno familiar y dentro ámbito escolar; se obtuvo resultados de altos porcentajes de violencia escolar (88.88%) y alto porcentaje de violencia dentro del seno familiar (63.50%); así mismo un porcentaje bajo sobre temas de educación en relación a la violencia de género (25.03 %). Por otro lado, Ruiz, M., Laespada, T. y Santibáñez, R (2019). et al. (2020) tuvieron como propósito analizar las múltiples asociaciones que se da entre el acoso escolar y otras conductas violentas de riesgo, los resultados que existe relaciones significativas entre los estudiantes de FPB en cuanto a la agresividad realizada por su conyugue o conviviente (.407**) y la agresividad sufrida en las escuelas (.378**), concluyendo que el acoso escolar con lleva a la manifestación de otro tipo de conductas violentas como son las agresiones de pareja.

Por otra parte, Castro et al. (2019) realizo un estudio con el propósito de precisar y comparar los modelos explicativos de la funcionalidad familiar, al ajuste escolar y clima motivacional. Teniendo como resultado las ecuaciones estructurales multigrupo que se adaptó adecuadamente ($\chi^2 = 241.34$; $gl = 17$; $p < .001$; $CFI = .953$; $NFI = .950$; $IFI = .953$; $RMSEA = .079$). Esta investigación nos indica que un clima motivacional dirigida hacia las actividades escolares, producen un nivel alto de adaptación en los escolares; del mismo modo la funcionalidad familiar se relaciona con el clima motivacional, teniendo en cuenta

las variables positivas para el funcionamiento del buen clima escolar.

La teoría sistemática, aquí tenemos el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), este modelo nos dice que los distintos ambientes donde se desenvuelve la persona influyen directamente en su desarrollo integral. El autor considera a la familia como un sistema que determina y conforma el desarrollo de la persona desde su concepción hasta su deceso. Bronfenbrenner nos habla de 3 sistemas que son: El microsistema, es el nivel más próximo a la persona, hace referencia al conjunto de interrelaciones que se originan dentro del entorno inmediato de la persona, siendo la familia el microsistema más importante porque determina la vida de una persona. El mesosistema, es el conjunto de sistemas con los que la familia mantiene interacciones en su entorno, tenemos a al grupo de iglesia, la escuela el club deportivo, vecindario; así los conflictos familiares se reflejan en el comportamiento del hijo en la escuela y de la misma forma la familia recibe la influencia de la escuela, del barrio, etc. Y finalmente el macrosistema, engloba todos los factores como los valores culturales, ideologías, creencias y políticas, donde se desenvuelve una persona.

Por otro lado, las teorías psicosociales hablan del lado positivista de la psicología y nos menciona que las conductas se dan como respuesta precisa a un impulso determinados; algunos estímulos originan ciertos tipos de actitudes violentas en las personas, que se van conservando por los refuerzos que se han dado por cada uno de los estímulos recibidos. Los autores Bandura y Ribes (1976) sostuvieron en sus teorías que las conductas son aprendidas imitando a otras personas, esto debido a que estas conductas son compensadas, haciendo que se refuercen dichos comportamientos. Por tanto, si una persona vive mirando al acto de violencia, dentro de su entorno, esta ira aumentando, memorizando y replicando la violencia.

Las teorías sociológicas, nos mencionan que la violencia entre parejas es originada por los factores sociales, siendo el factor primordial la estructura social, donde el dominio es por el patriarcado y la violencia se da dentro de la dinámica de relación entre la sociedad y el individuo. Además, nos menciona que el ser humano va asimilando y utiliza la violencia como una estrategia para dar solución a los conflictos que se presentan dentro del seno familiar y la comunidad, dando lugar a la desigualdad estructural dentro de la familia y por ende de la comunidad;

siendo las causas primordiales de la violencia doméstica. Concluyendo que la violencia familiar se da como consecuencia de una sociedad global estructurada, con creencias, ideologías, valores culturales, religión, intereses, normas que determinan en gran parte el surgimiento de los maltratos. (Arteaga y Arzuaga, 2017).

También tenemos la Teoría de las relaciones, que fundamenta que en una relación hay actores donde cada uno asume los roles que van desempeñar, dándose interacciones donde cada uno definirá el camino a seguir en sus vidas a partir de experiencias violentas. De esta forma la violencia remite la forma en que las personas padecen o actúan conforme a la experiencia vivida, donde se da una relación entre víctima, agresor y testigo, en conexión con las prácticas sociales y las construcciones discursivas sociales. Considerando esta teoría que la violencia no solo es un problema de pareja si no también es un problema de familia; asimismo distingue dos tipos de violencia de relaciones. La relación simétrica que está conformada por golpes y agresiones mutuas y la relación complementaria, es la violencia donde se produce el castigo, aquí la conducta y los propósitos de las personas difieren, pero no obstante se adaptan mutuamente llegando a una igualdad dinámica (Staudigl, 2013).

Las Teorías del Aprendizaje Social sostienen que las acciones delictivas son conductas que se van aprendiendo de las relaciones sociales que se dan dentro de un contexto de grupos reducidos, a través de un proceso de socialización en donde se transmiten culturas peculiares de sectores delincuenciales. Podemos decir en resumen que esta teoría indica que el individuo va aprendiendo las conductas de su entorno social a través del aprendizaje por imitación y/o identificación y posteriormente las reproduce en su etapa adulta. En esta teoría nos habla que existe una estrecha relación entre la experiencia violenta padecida por las personas durante la etapa de la infancia y la violencia sufrida en su vida de pareja, siendo esta información relevante en la investigación realizada, porque ayuda a entender sobre la relación existente entre la violencia familiar y la manifestación de la conducta de persona ya sea como víctima o agresor en un futuro. (Bandura 1973, 1975; Bandura, Ross y Ross, 1961).

La teoría feminista, está respaldada por investigadores feministas, que sostienen que la violencia contra la mujer, se da como resultado de adquisición

de la identidad de género, donde el varón es indicado como el dominante, machista y hay abuso de poder frente a los más débiles como mujeres, niños y ancianos. (Callirgos, 1996; Corsi et al., 1995, Pagelow, 1984; Yllö, 1988). Según las teorías de estos investigadores, nuestra sociedad crea y alberga a la familia patriarcal, donde el padre es la imagen de la autoridad y el único proveedor económico del hogar. Visto de esta manera la violencia contra la mujer se transforma en un mecanismo que se utiliza para mantener una situación de subordinación e inequidad en la sociedad.

Para una mejor comprensión es primordial definir el concepto de la violencia, en específico, la violencia hace referencia a cualquier ejecución que tiene como motivo o fin generar algún tipo de lesión física, o de otro tipo, a una tercera persona (San Martín, 2000). Por una parte, la violencia involucra el empleo de la fuerza y puede generar un malestar externo, pudiendo generarse en alguna parte del cuerpo de la persona. Y por otra, un daño interno (nivel psicológico), llegando a no medir las consecuencias o privaciones que puede llegar a tener.

Por su parte, la OMS (2002) definió a la violencia como la manera voluntaria de generar algún tipo de daño, ya sea a uno mismo, a una persona o a la sociedad en sí misma, teniendo la oportunidad de ocasionar daños leves o graves, como por ejemplo alguna lesión, algún tipo de daño psicológico, entre otros. En ese sentido, la violencia es sinónimo de dureza, rudeza, ya que su intento por originar daño o perjuicio a una persona es muy vehemente y apasionado. Por ende, la severidad de un acontecimiento generado hacia una persona puede dañarla profundamente, teniendo en cuenta el nivel o magnitud de la agresión (González, 2003).

Si bien es cierto, aún hay muchos vacíos por descubrir, estudiar e investigar acerca del tema, ya que, toda la información que hasta el momento se ha ido trabajando es básica, primaria, porque solo los estudios son para las víctimas y no hay un estudio minucioso acerca de los agresores, motivo por el cual, se tiene que realizar un trabajo arduo y meticuloso. En ese sentido, es preciso citar algunas de las teorías que buscan dar sustento a la explicación del génesis de estos fenómenos y problemas sociales (violencia familiar y acoso escolar).

Ante lo expuesto anteriormente y dando definición a lo que es la violencia, varios autores tienen distintas definiciones sobre la variable violencia familiar, iniciaremos definiendo con los autores Martínez y Alvarado, dichos investigadores definen a la violencia familiar como la acción u omisión que ejerce un miembro de la familia, haciendo uso de golpes físicos, de agresiones psicológicas, verbales, siendo negligentes como padres o con otros familiares que están bajo su responsabilidad, generalmente se dan hacia los más débiles de la familia, afectando su libertad, su integridad física, psicológica y el desarrollo integral del individuo (Martínez y Alvarado, 1998, p. 22).

En nuestro país tenemos la Ley N°30364, esta ley se crea con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que tiene como finalidad prevenir, erradicar y sancionar todo tipo de violencia, en contra de las mujeres y los integrantes del grupo familiar, dando mayor atención a los adultos mayores, discapacitados y menores de edad. Definiendo a la violencia familiar como la acción o conducta que puede causar muerte, daño o padecimiento físico, psicológico y sexual, donde hay una relación de confianza, responsabilidad o poder, de parte de algún miembro del familiar (2015). Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2015), conceptualiza a la violencia familiar como la acción u omisión que ocasiona perjuicio físico, psicológico, maltratos sin lesión, amenazas o coerciones graves y repetidas, además incluye además la violencia sexual, entre miembros que habitan o no en el momento que se da la violencia.

De igual forma, otros autores conceptualizan que la violencia familiar son conductas existentes en el seno de la dinámica familiar, que perjudican la independencia, la autonomía y la individualidad de cada persona, como también la integridad corporal y psicológica de sus miembros. También se considera como una relación familiar, donde se han agotado todas las posibilidades para comunicarse e interactuar con los demás. Básicamente tenemos tres factores determinantes en la violencia que son la carencia afectiva, la falta de control de impulsos y la dificultad para resolver problemas adecuadamente. (Mayor y Salazar, 2019). Por otro lado, Fernández (2003) define a la violencia familiar como agresión física, psicológica, sexual u otras, que se dan dentro del grupo familiar, son originadas por algún por algún o algunos miembros de la familia y

por lo común se dan contra los más frágiles como mujeres, adultos mayores o infantes.

Teniendo en cuenta las diversas conceptualizaciones de los autores a cerca de la variable podemos decir que la violencia familiar se da dentro del contexto familiar y generalmente se da hacia los mas frágiles de la familia, la violencia no solo se refleja en agresiones físicas, sino también en ser negligente con los miembros a su cargo y en agresiones psicológicas que si bien cierto no dejan marcas físicas en el cuerpo, pero si afectan las emociones, los sentimientos y el desarrollo integral de la personalidad. La violencia familiar aun visto de forma negativa por el entorno social, además es uno de los problemas sociales que más se ocultan y callan entre sus integrantes, esto debido múltiples razones de propia persona que ha sido víctima. De esta manera, la violencia familiar se encuentra naturalizada como una práctica cotidiana que continua y se repite por generaciones, a través de la crianza de los hijos, el cual a su vez repetirán los mismos modelos aprendidos (Cueva et al.,2016, p.19).

Según Walker (1979), hay un ciclo de la violencia familiar con 3 fases. La primera se da un aumento de tensión con roces frecuentes e incrementación de la ansiedad. La segunda, hay manifestación de la violencia que puede ser desde empujones hasta causar la muerte de los individuos. La última fase, se da el arrepentimiento del agresor, donde pide perdón de sus actos y asegura no volver realizarlo. Es importante señalar que en cada etapa la víctima va perdiendo su autonomía, su confianza en si misma y su estima personal; el tercer ciclo con el paso de los años se va disipando y por tal motivo el ciclo se vuelve a iniciar.

La presente investigación con respecto a la variable Violencia familiar se trabajará dos dimensiones según la clasificación de Altamirano : La primera dimensión es la violencia física, en esa línea es la más clara, evidente y verídica a los ojos de los demás, de que uno está sufriendo maltrato o violencia, ya sea de manera directa por medio de contacto (golpes, jalones, empujones, patadas, etc.) o por medio de obstrucción, limitación y no permitir que realice sus actividades de manera normal o natural (Alonso y Castellanos, 2006). La segunda dimensión es la violencia psicológica, tiene enlaces con las medidas o supresiones en el aspecto de la degradación que sufre o padece el individuo, con palabras tan denigrantes, que minimizan y desvaloran, y producto de ello,

su autoestima se debilita día a día.

En conclusión, la violencia física es el modo más visible y evidente del maltrato por constituir una invasión del espacio físico del individuo y puede darse de dos formas, la primera es de manera directa hacia el cuerpo de la víctima a través de empujones patadas, pellizcos, golpes en cuerpo con cualquier objeto que provoca dolor o malestar, cualquier tipo de contacto físico no deseada. La segunda forma es privando al individuo de su libertad, limitando su libre desenvolvimiento dentro de su entorno.

Según Bardales y Huallpa (2009, pág.10), nos hablan sobre las existencias de tres dimensiones de la Violencia familiar que son: La dimensión Violencia física, es que toda acto u omisión que ocasiona lesión sancionada (como hematomas, fracturas, quemaduras, lesiones de cabeza, contusiones envenenamiento), que no se origine de forma imprevisto y ocasione una enfermedad física. La dimensión violencia psicológica: Consiste en la acción u omisión con la finalidad de envilecer o someter al individuo para inferir en sus comportamientos, decisiones y creencias; a través de la manipulación, intimidación, chantaje, amenazas, humillaciones, aislamiento u otras conductas que atentan contra el bienestar emocional, el desarrollo personal y la salud mental del individuo. Por último, tenemos la violencia sexual, que consiste en forzar a un individuo a mantener contacto de índole sexual, mediante el uso de la fuerza física, coerción, el acoso, amenazas, chantaje, manipulación, chantaje amenazas, o cualquier otro mecanismo que bloquee o impida la voluntad de un individuo para poder actuar libremente.

Por otro lado, Corsi (1994) clasifica la variable violencia familiar en 4 dimensiones que son la física, psicológica, de género y la patrimonial. La violencia física comprende conductas de agresiones físicas, sucesos dañinos, denigrantes y perjudiciales, realizadas por algún miembro de la familia que convive con la víctima; generalmente se da en un entorno familiar donde hay consumo de alcohol y drogas por parte de los padres, habiendo alto riesgo de poder ser violentado los hijos. Otra de las dimensiones es la emocional o psicológica, en este tipo de violencia hay una turbación de las emociones, perturbación nerviosa y un menoscabo de la estima personal. La dimensión de violencia de género, es cuando el esposo o pareja somete a la mujer, afectando

su autoestima a través del hostigamiento con la finalidad de controlar la vida de su pareja, violar la libertad, los derechos de la mujer y total sometimiento de la mujer. La última dimensión es la violencia económica; esto se caracteriza por una coacción, limitación, menoscabo y manipulación de los recursos económicos, privando a las mujeres e hijos de sus necesidades básicas.

En relación a la variable acoso escolar, este término se originó a mediados de los años 1980 por Olweus, quien refiere que un escolar es víctima de acoso escolar cuando de forma reiterada, repetitiva y prolongada en tiempo este expuesto a conductas negativas por parte de otro escolar (Serrano, 2009, p. 10). Oliveros y Barrientos (2007) conceptualizan al bullying como el abuso persistente y prolongado de forma psicológica, física y emocional por parte de una persona o de un grupo.

El acoso escolar o bullying, como viene siendo llamado durante los últimos años, para muchos es un problema reciente; sin embargo, este tipo de acoso ha existido desde siempre, pero no se le brindaba la debida atención, orientación y prevención de la misma, ya que, no sabían identificar correctamente dicho problema. Ante lo mencionado, el acoso escolar o bullying es definido como dicha situación donde una persona es sometida frecuentemente a actos negativos de manera intencional, sin que sea él mismo quien busque ser maltratado (González y Arrimada, 2021). Asimismo, es considerado como un tipo de violencia perteneciente al contexto escolar, además ésta se puede manifestar de distintas formas: agresiones verbales y físicas, acusaciones injustas, robo de pertenencias, difamaciones y humillación, hecho por uno o más estudiantes (Silva et al., 2021). Hoy en día, la sociedad presta mayor atención hacia algún signo de violencia que se presente no solo en casa sino también en el área escolar, todo ello con el propósito de mejorar la convivencia entre los alumnos y frenar dicha problemática. Es así que, las teorías son fundamentales para analizar la realidad social, encontrando la causa del problema.

Tenemos las teorías ambientales, sostiene que las causas de la agresividad se dan por factores netamente exógenas, es decir que el principio de todo se encuentra en el medio ambiente donde se desenvuelve el estudiante. Para esta teoría el comportamiento agresivo se origina como una respuesta de emergencia de parte de los estudiantes frente a diferentes acontecimientos de

su entorno ambiental; siendo que el aprendizaje real estos comportamientos se originan dentro del entorno familiar, en el grupo de pares o en cualquier otro contexto próximo donde el estudiante se relaciona (Berkowitz, 1993).

Teorías explicativas contextuales , esta teoría sostiene que la bullying o la violencia escolar se da como resultado de la falta de habilidades sociales de los niños para resolver o dar solución a los problemas que se le presente, todo ello dentro de una interacción con los factores sociales, familiares, sociales , culturales, con los valores que predominan dentro de la vida cotidiana del niño(Oñedera,2008).Por otro lado, la teoría explicativa en relación a la mente, sostiene que las habilidades que tiene el niño, facilitan para que puede entenderse, así mismos y también entender a los demás, con la finalidad de poder predecir y explicar el comportamiento. En caso de los que ejercen la agresión necesitan un alto grado de preparación mental, teniendo como finalidad intimidar mentalmente a su víctima de forma progresiva, a través de la coacción y amenazas, hasta lograr un alto nivel de indefensión en los niños que son víctimas y en caso del observador provocar a insensibilidad y normalización de la violencia. (Oñederra 2008)

La Teorías explicativas mimética, esta teoría sostiene que la base son las relaciones agresivas, donde a través de la imitación de querer tener un objeto o algo abstracto de otra persona, como dinero, prestigio, fama entre otros. También tenemos a la Teoría de la señal-activación. Berkowitz (1996), esta teoría sostiene que la causa de la violencia es la frustración de las personas. La frustración se da como resultado de que las personas al no obtener lo que desean, desencadenan comportamientos agresivos. En caso de los niños que son intolerantes a la frustración, presentaran cólera y posteriormente conductas agresivas, que generalmente esta violencia estará dirigida hacia las personas mas débiles y frágiles.

A su vez, hay estudios donde indican que la crianza influye en el comportamiento de los menores. Una de las teorías que respalda dicho comentario es la teoría Etiológica del Apego sustentada por Bowlby (1979), que se relaciona con el acoso escolar. El autor hace mención que la seguridad y formación de la personalidad del menor dentro del área familiar podría ser

predictiva para este tipo de conducta, recalcando que un apego inseguro puede aumentar el riesgo de violencia como característica del comportamiento (Ainsworth & Eichberg, 1991).

Calderón, Salazar y Caballo (2011), nos hablan sobre dos tipos de bullying: La primera es el acoso escolar físico, que son comportamientos violentos y se dan de forma directa hacia el estudiante o sus objetos personales, aquí el agresor enfrenta a la víctima a través de conductas como golpear, empujar, manotear, patadas, puñetes, robos, daños de pertenencias de la víctima y otros. El segundo tipo de acoso escolar es el psicológico o conocido también como social, consiste en acciones intencionales como insultar, ignorar, burlarse, humillar, minimizar, desvalorizar que realiza el acosador con la finalidad de ridiculizar, generar miedo y aislar socialmente a la víctima del su grupo, afectando la autoestima, las relaciones interpersonales, la seguridad y confianza en sí mismo de la víctima (Magendzo, 2004). Existen nuevas formas de acoso escolar, como es ciberacoso o más conocido como ciberbullying, donde se hace uso de las tecnologías informáticas y redes sociales con el objetivo dañar a la otra persona (Belsey, 2005).

según Legue y Manguendo (2013) en sus investigaciones encontraron que, dentro del acoso escolar puede identificarse tres tipos de actores: Por una parte, *las víctimas*, quienes en su mayoría son los estudiantes tímidos, ansiosos, retraídos, con baja autoestima y con dificultad respecto a sus habilidades sociales. Por otro lado, existe evidencia sobre las consecuencias de este tipo de acoso manifestándose en primer lugar cambios en la conducta se aíslan, presentan desgano, la comunicación verbal disminuye, se vuelven rebeldes, descuidan tareas del hogar y escuela; en segundo lugar pasan por cambios emocionales, de la rebeldía pasan a la tristeza, incluso hasta la depresión; en tercer lugar la víctima expresa verbalmente sus ideas acerca de limitaciones sobre su capacidad física, incluso llegan a destruir su autoestima poniendo su vida en riesgo (Lazo y Salazar, 2011). Sin embargo, cabe resaltar que, no es fácil la detección de una víctima, ello se debe a que los signos no se manifiestan de inmediato y si llegan a manifestarse son muy sutiles (Gairín et al., 2013).

Dentro de los papeles protagonistas del acoso escolar aparte de la víctima se encuentra el causante de la problemática quien viene a ser *el agresor*, este

papel le corresponde al estudiante que evidencia tener dominancia, imponiendo su poder y control de las cosas, la mayoría de agresores son estudiantes de mayor altura y fuerza, además de manifestar deseos de reconocimiento imponiendo la fuerza (Legue y Maguendzo, 2013). Asimismo, existe evidencia que detrás de este comportamiento agresivo hay padres que no han puesto límites y reglas, incluso no han enseñado a respetarlas debido al escaso control de parte de los progenitores (Gairín et al., 2013).

Cabe señalar que, el acoso escolar no solo involucra a la víctima y el agresor, sino también a *los testigos o espectadores* quienes vienen a ser los estudiantes pasivos o quienes incitan a realizar dicho acto de violencia, que solo por el hecho de estar presente observando como agreden a la víctima los convierte en cómplices (Legue y Maguendzo, 2013). No obstante, aún con solo ser espectador sin participar directamente de la violencia, pero no hacen nada para evitar que persista, existe un riesgo leve de que presenten problemas similares a los que padece la víctima o el agresor, además con su indiferencia está contribuyendo al aumento de la falta de sensibilidad y carencia de empatía (Ortega y Del Rey, 2003).

Las causas del acoso escolar: según algunos autores esta variable tiene diversas y complejas causas dentro del sociedad, que pueden ser: La primera causa es a nivel personal, se da cuando el acosador se considera superior o muy encima de los demás, tiene conductas disruptivas, además la víctima generalmente es sumiso, pasivo y con pocas habilidades sociales (Fernández y Ruiz, 2009). La segunda causa es a nivel familiar, son situaciones que ocurren propios dentro del entorno familiar, como por ejemplo padres alcohólicos, padres que ejerce la violencia hacia sus hijos, agresiones mutuas entre los padres, todos estos factores pueden conllevar a que el estudiante presente conductas agresivas. Para Teurel ,(2007)sostiene que la causa principal para que se origina el acoso escolar es la forma o método rígido que utilizan algunos padres para corregir a sus menores hijos, mostrando conductas autoritarias, imponentes, que conducen a que sus hijos crezcan reprimidos, sin iniciativa, sin creatividad, sin capacidad para tomar decisiones y dando como resultados a niños rebeldes, violentos o por el contrario niños sumisos siendo vulnerables a ser víctima de los maltratos dentro de ámbito escolar.

La tercera causa en a nivel escolar, los autores nos indican que los hechos o sucesos que se originan o están dentro de las escuelas pueden ser causantes del acoso escolar. Una de las causas puede ser las características propias de una institución educativa, como el lugar donde se ubica, el tamaño, la cantidad de alumnado que alberga dicha institución, la falta de vigilancia y control permanente. Por otro lado, es importante considerar el trato que pueden mostrar los docentes y el personal administrativo con los estudiantes, un trato abusivo, humillante, irrespetuoso, intimidante o amenazante del docente hacia los estudiantes, puede generar un clima tenso y violento en ámbito escolar.

Otra de las causas para el acoso escolar son los medios de comunicación, la exposición a la televisión de los niños y adolescentes con altos contenidos de violencia, son imitadas mostrando comportamientos agresivos ante sus compañeros de la escuela, siendo sus víctimas generalmente niños sumisos y pasivos. La televisión es uno de los medios de comunicación mas influyente en la conducta de los niños y adolescentes, porque expone regularmente contenidos sobre violencia de la realidad (noticieros, reportajes), como también ficticios (dibujos animados, películas, series), la exposición y la observación continua y repetitiva a estos contenidos, hacen que los niños adopten e imiten conductas violentas, normalizando la violencia como una forma de relacionarse entre sus pares (Aviles,2006)

Correspondiente a las dimensiones de la variable Acoso Escolar se tomó como autor base Legue y Manguendzo (2013) quienes en su revista nos menciona que existen tres dimensiones dentro de este fenómeno: La primera dimensión es la víctima, son los estudiantes que reciben la violencia física y psicológica del bullying, en su mayoría son niños, niñas y adolescentes con poca practica de habilidades sociales, con baja estima personal, son tímidos, sumisos, pasivos , inseguros , presentan conductas de aislamiento, retraimiento y falta de manejo social.

La segunda dimensión es el agresor, conocida también como acosador, es el estudiante que ejerce la violencia hacia sus compañeros, tiene ansias de poder, ejercen dominio, imponen su poder y deseo de querer controlar las cosas, la mayoría de acosadores son estudiantes de mayor altura y fuerza, de grados superiores, de género masculino y además de manifestar deseos de

reconocimiento imponiendo la fuerza. Son estudiantes poco empáticos, presentan conductas disruptivas y tiene dificultad para respetar las normas de convivencia en las aulas. Como tercera dimensión tenemos a los testigos o espectadores, vienen a ser los estudiantes pasivos, quienes no hacen nada para ayudar, se limitan a observar, mostrándose indiferentes ante el sufrimiento de sus compañeros; también ellos pueden incitar a realizar dicho acto de violencia, que solo por el hecho de estar presente observando como agreden a la víctima los convierte en cómplices.

Oñate y Piñuel (2005), es otro investigador que clasifica al acoso escolar en diversas dimensiones que se producen en varios componentes como: Ridiculización, que son manifestaciones de conductas retorcidas, dañinas y perjudiciales con la finalidad de perjudicar la imagen de la víctima; la coacción, que son conductas donde se obliga al niño a realizar acciones contrarias a sus deseos; la restricción, este acoso tiene como finalidad aislar al estudiante de sus relaciones sociales con sus pares, imposibilitando al niño a interactuar, recrearse, comunicarse y socializar libremente con otros niños; la agresión, son conductas intencionadas que buscan dañar, ofender y provocar lesiones físicas; la intimidación, se caracteriza por ser conductas que tiene como finalidad de avergonzar, amedrentar, humillar, atemorizar, amenazar, crear malestar al niño; la exclusión, son acciones que tienen finalidad de aislar al estudiante con palabras que lo separan de cualquier actividad con sus pares, limitando su libre desenvolvimiento; el hostigamiento verbales, que consiste en el acoso de forma psicológica al estudiante, que se da a través de la indiferencia, arrogancia y por último tenemos al robo, es una forma de acoso que consiste en apropiarse de objetos o cosas del estudiante.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

En relación al tipo de investigación, esta será básica (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2020) pues buscará comprender los aspectos básicos de los fenómenos, y en específico, la relación que establece con otros. Además, tendrá un diseño no experimental, ya que no se manipularán las variables estudiadas, sino que serán observadas directamente por el investigador (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). A su vez, será de nivel descriptivo correlacional, pues permitirá analizar y estudiar la relación existente entre las variables estudiadas en esta investigación (Manterola et al., 2019).

Por otro lado, tendrá un enfoque cuantitativo, ya que tratará con variables que serán medidas por medio de técnicas estadísticas, que facilitarán el análisis de los datos recolectados, con la finalidad de describir, explicar y predecir su ocurrencia (Sánchez, 2019). Asimismo, se empleará el método hipotético deductivo, ya que, se contrastarán los hallazgos de investigación con la teoría, a partir del planteamiento de hipótesis que buscarán comprobar la veracidad de las mismas (Popper, 2008).

El esquema de lo descriptivo correlacional se grafica de la siguiente manera:

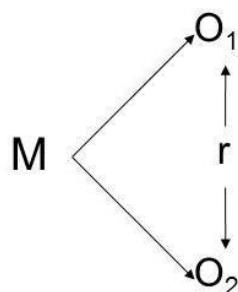


Figura 1: Esquema de tipo de diseño. Tomado de (Sánchez y Reyes 2008).

Dónde:

M: Alumnos de una I.E. del Callao

O1: Violencia familiar

O2: Acoso escolar

r: Relación entre de la variable V1 y V2

3.2 Variables y operacionalización

Definición conceptual: La violencia familiar se define como aquel “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, convivan o no al momento de producirse la violencia” (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2015).

La variable violencia familiar, operacionalmente se divide en 2 dimensiones, que están compuestas por 10 indicadores, y a su vez, por 46 ítems. Fue elaborada por Altamirano (2020) para medir el nivel de violencia familiar.

Definición conceptual: El acoso escolar es una forma continua e intencional de violencia física y verbal que recibe un estudiante por parte de sus compañeros u otros, que manifiestan comportamientos de crueldad con el propósito de atemorizar , someter , intimidar, excluir, coaccionar , conseguir algo de la víctima a través de chantajes y violar sus derechos básicos (Piñuel y Oñate, 2007).

La variable acoso escolar, operacionalmente se divide en 3 dimensiones, que están compuestos por 28 indicadores, y al mismo tiempo por 50 ítems. Este instrumento fue creado Estrada y Jaik (2011) con la finalidad de determinar la frecuencia del acoso escolar.

3.3 Población, muestra y muestreo

La población es un conjunto total de elementos que constituyen el ámbito de interés analítico y sobre el que se buscará inferir las conclusiones del análisis (López-Roldán & Fachelli, 2015). Para este estudio la población estuvo conformada por estudiantes de 1° y 2° de secundaria que hacen un total de 116 estudiantes de una Institución educativa del Callao Además, la muestra estará compuesta por 93 estudiantes, tomando en cuenta que hayan cumplido con algunos criterios de inclusión, entre los que se encuentran: que el estudiante se encuentre matriculado para el año lectivo 2022, que sean de ambos sexos , que estén cursando el 1° y 2° del nivel de secundaria, que las edades están comprendidas entre 12 a 15 años, que haya asistido a la IE al momento de la

aplicación de las pruebas, estudiantes que aceptan voluntariamente y tengan la autorización firmada de los padres. No obstante, se excluirán a aquellos estudiantes que no estén matriculados para año lectivo 2022, que no se encuentren en edades del rango requerido, que no asistieron a la I.E al momento de la aplicación de los cuestionarios, que no respondieron o culminado el cuestionario, que no desean participar y que no tenga la aprobación firmada de los padres. Finalmente, en esta investigación se empleará el muestreo no probabilístico por conveniencia e intencional (López-Roldán & Fachelli, 2015).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó fue la encuesta en la modalidad de cuestionario escrito y autoadministrado (López-Roldán & Fachelli, 2015), que permitirá recolectar datos para la investigación. En esta investigación se emplearán dos cuestionarios con cada una de las variables de estudio.

Para medir la variable violencia familiar, se empleó un cuestionario elaborado por Altamirano (2020), cuyo objetivo es determinar el nivel de violencia familiar en los adolescentes. El instrumento cuenta con 46 ítems que siguen una escala de medición ordinal y politómica de tipo Likert que va desde nunca (0) hasta siempre (3), y se encuentran distribuidos en 2 dimensiones: violencia física (1 al 22) y violencia psicológica (23 al 46).

Respecto a la segunda variable, se empleó un cuestionario para la exploración del Bullying, creado por Estrada y Jaik (2011), cuyo objetivo es determinar la frecuencia del acoso escolar. Este instrumento posee 70 reactivos que siguen una escala de medición ordinal y politómica de tipo Likert que va desde nunca (1) hasta siempre (5), y se encuentran distribuidos en 3 dimensiones: víctima (1 al 24), agresor (25 al 48) y observador (49 al 70).

Tomando en cuenta que los instrumentos fueron contextualizados a la realidad de la IE, ambos cuestionarios pasaron por un proceso de validación de contenido. Para ello, se empleó el Juicio de experto de un profesional capacitado, preparado, con amplia experiencia y trayectoria en temas de investigación científicas y catedráticos en diversas universidades; todo con la finalidad de

comprobar si cada uno de los ítems cumplía los criterios de claridad, pertinencia y relevancia. El validador fue el Mg. Jaramillo Ostos, Dennis Fernando.

Para el instrumento del cuestionario de la exploración del bullying, se hizo una revalidación de confiabilidad, aplicando una prueba piloto a 29 estudiantes de otra institución educativa, pero con la misma realidad y que compartían similares características con la muestra. Los resultados de esta aplicación fueron analizados en el SPSS y se aplicó el Alfa de Cronbach para el instrumento, considerando que eran escalas politómicas las respuestas, el análisis de la consistencia establece como rangos de fiabilidad a los intervalos: 0 a 0.2 como muy baja, 0.2 a 0.4 como bajo, 0.4 a 0.6 como moderado, 0.6 a 0.8 como bueno y 0.8 a 1 como alto, por lo tanto el instrumento obtuvo un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.97 teniendo una alta nivel de confiabilidad y validez..

3.5. Procedimientos

En primera instancia, se analizó la literatura científica existente respecto a estas temáticas y se elaboraron dos matrices de operacionalización, una para cada variable, con la finalidad de elaborar instrumentos que estén adecuados a las características de la población y que respondan a los objetivos de la investigación. Se procedió a validar cuestionario el instrumento de acoso escolar mediante el programa estadístico SPSS, usando el alfa de cronbach a fin de saber el grado de confiabilidad del instrumento, obteniéndose un α de 0,97 lo que indica que el instrumento es de alta confiabilidad.

Posteriormente se aplicó las encuestas de violencia Familiar y Acoso escolar de forma simultánea a los estudiantes de la institución educativa del Callao; seguidamente se realizó la tabulación de los datos obtenidos en las encuestas en una matriz Excel, se continuo con las pruebas de normalidad a las variables, con la finalidad de determinar el tipo de estadístico a utilizar; se realizó el análisis descriptivo, efectuándose las pruebas cruzadas por cada variable y sus respectivas dimensiones, se hizo el análisis inferencial con el estadístico de RHO de Sperman, se ejecutó las pruebas de hipótesis respectivas, en ambos casos se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la alterna. Del mismo modo se realizó las discusiones haciendo la comparación con los antecedentes y autores

de dicha investigación y finalmente las conclusiones y recomendaciones respectivas.

3.6 Métodos de análisis de datos

El modelo de investigación, desde el punto de vista metodológico, fue el descriptivo correlacional, que, al tener dos variables de estudio, plantea hipótesis con la finalidad de demostrar la veracidad o falsedad de las mismas. Para ello, el análisis descriptivo de cada una de las variables y sus dimensiones se llevó a cabo por medio de tablas de frecuencia, que permitió visualizar de manera organizada las puntuaciones obtenidas por los participantes de acuerdo a los niveles establecidos en las variables de estudio (violencia familiar y acoso escolar). Luego, se llevó a cabo el análisis de normalidad de los datos con la prueba Kolmogorov-Smirnov, adecuada para muestras con más de 50 participantes, con la finalidad de conocer si se ajustan a la distribución normal, y de esa manera, determinar el coeficiente de correlación apropiado para este estudio, en este caso, será el no paramétrico (Rho de Spearman).

3.7 Aspectos éticos

En esta investigación se buscó garantizar los derechos de los participantes indicándoles el respeto hacia su carácter voluntario y compromiso (Canese, 2015) a modo de colaboración, enfatizando en el anonimato y confidencialidad de sus datos (Colegio de Psicólogos del Perú [CPP], 2017). Además, respecto a los derechos de autor, primero se les solicitó los permisos correspondientes a través de una carta de presentación para el uso de los instrumentos y se citó de manera conveniente la bibliografía para evitar atentar contra la propiedad intelectual, protegiendo los aportes de los investigadores (American Psychological Association [APA], 2020).

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados Descriptivos

Tabla 1

Niveles de Violencia Familiar y sus Dimensiones en los Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.

Niveles	Violencia Familiar		Violencia Física		Violencia Psicológica	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	80	86.0	93	100.00	68	73.1
Medio	12	12.9	0	0.0.	21	22.6
Muy alto	1	1.1	0	0.0	4	4.3
Total	93	100.0	93	100.0	93	100.0

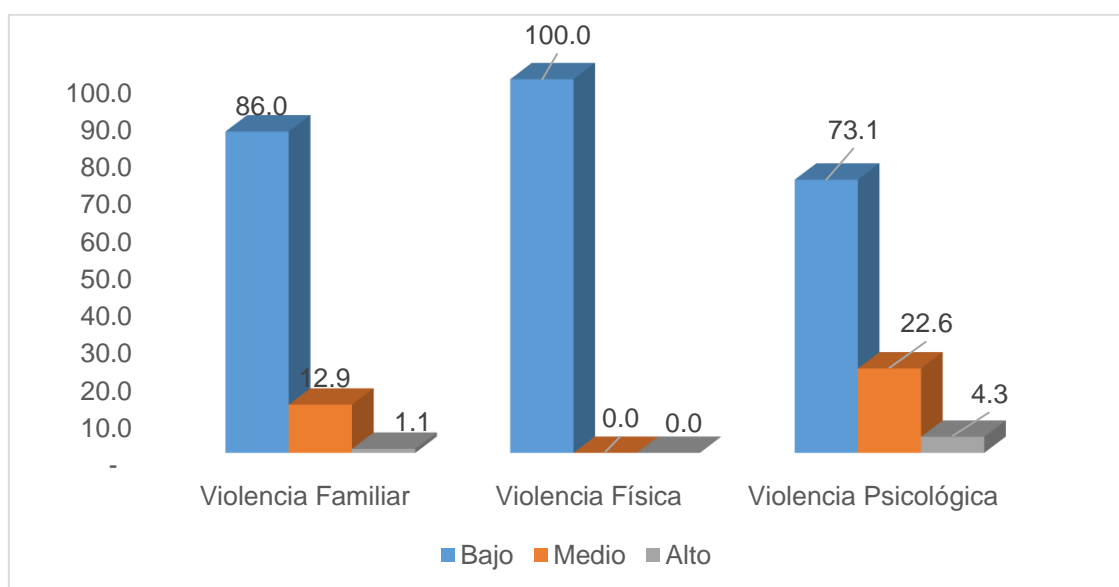


Figura 1. Porcentaje de las Dimensiones De Violencia Familiar y sus Dimensiones.

En la tabla 1 y figura 1, se visualizan los niveles y dimensiones de la variable Violencia Familiar, de los cuales el 86% se ubica en el nivel bajo, el 12.9% en el nivel medio y un 1.1% en nivel alto. Respecto a su Dimensión Violencia física, el 100% se ubica en los niveles bajo. Respecto a la dimensión Violencia psicológica un 73.1% se ubica en el nivel bajo, mientras que un 22.6% se ubica en el nivel medio y un 4.3% se ubica en el nivel alto.

Tabla 2.

Niveles de Acoso Escolar y sus dimensiones en los estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022.

Niveles	Acoso Escolar		Victima		Agresor		Observador	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy Bajo	76.0	81.7	73.0	78.5	86.0	92.5	73.0	78.5
Bajo	6.0	6.5	9.0	9.7	4.0	4.3	4.0	4.3
Medio	10.0	10.8	8.0	8.6	2.0	2.2	8.0	8.6
Alto	1.0	1.1	2.0	2.2	1.0	1.1	4.0	4.3
Muy Alto	0.0	0.0	1.0	1.1	0.0	0.0	4.0	4.3
	93.0	100.0	93.0	100.0	93.0	100.0	93.0	100.0

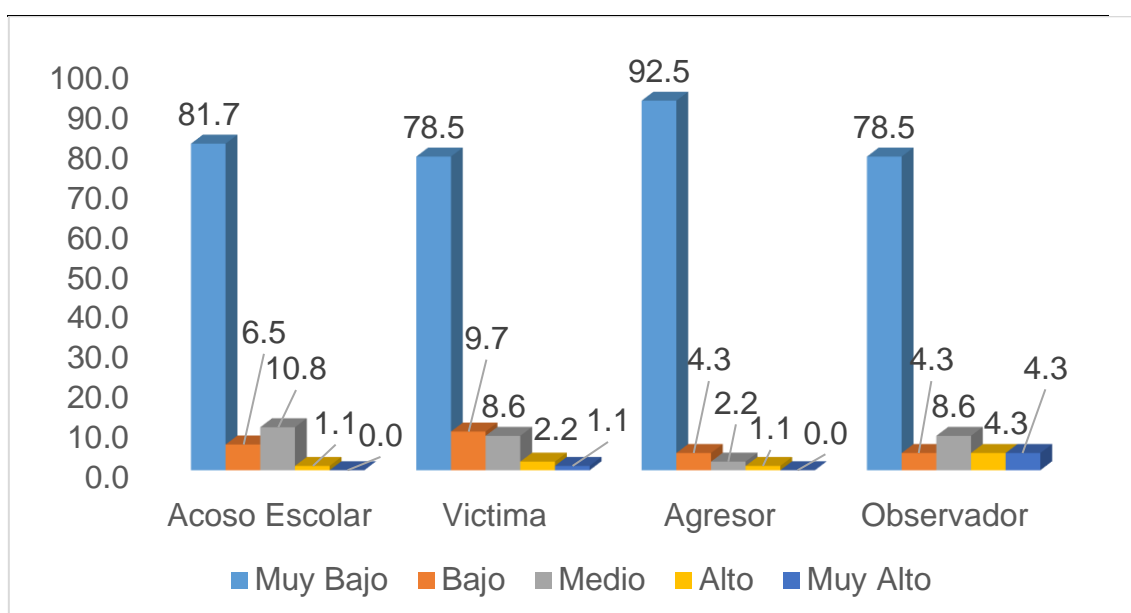


Figura 2. Porcentajes de las dimensiones del Acoso Escolar.

En la tabla 2 y figura 2, se visualizan los niveles y dimensiones de la variable Acoso Escolar, en la cual se observa que el 81.7% se ubica en el nivel Muy bajo, el 6.5% en el nivel bajo, el 10.8% en el nivel medio, el 1.1% en el nivel alto. Respecto a las Dimensiones Victima, el 78.5% se ubica en el nivel muy bajo, el 9.7% en el nivel bajo, el 8.6 en el nivel medio, 2.2% en el nivel alto y 1.1 en el nivel muy alto. En la dimensión Agresor, el 92.5% se ubica en el nivel muy bajo, el 4.3% en el nivel bajo, el 2.2 en el nivel medio y un 1.1% en el nivel alto. Finalmente, la dimensión Observador, el 78.5% se ubica en el nivel muy bajo, el 4.3% en el nivel bajo, el 8.6 en el nivel medio y un 4.3% en el nivel alto y muy alto.

Tabla 3.*Tabla Cruzada Sobre el Acoso Escolar y la Violencia Familiar*

			Violencia Familiar			Total
			Bajo	Medio	Muy alto	
Acoso Escolar	Muy Bajo	Recuento	76	0	0	76
		% del Total	81.72%	0.0%	0.0%	81.72%
	Bajo	Recuento	4	2	0	6
		% del Total	4.30%	2.15%	0.0%	6.45%
	Medio	Recuento	0	10	0	10
		% del Total	0.00	10.75%	0.00	10.75%
	Alto	Recuento	0	0	1	1
		% del Total	0.00	0.00	1.08%	1.08%
	Muy Alto	Recuento	0	0	0	0
		% del Total	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	Recuento	80	12	1	93
		% del Total	86.02%	12.90%	1.08%	100.00%

En la tabla CC se observó que de 93 encuestados que representan el 100%, el 81.72% evidencia un acoso escolar en el nivel muy bajo, el 6.45% en el nivel bajo, el 10.75% en el nivel medio y el 1.08% en el nivel alto. Asimismo, el 86.02% muestra violencia familiar en el nivel bajo, el 12.90% en el nivel medio y el 1.08% en el nivel alto, finalmente el 81.72% manifestó que, al encontrarse la violencia familiar en un nivel bajo, el acoso escolar es muy bajo, el 10.75% indicó que cuando la violencia familiar se ubica en el nivel medio, el acoso escolar alcanza un nivel medio, un 1.08% manifestó que cuando la violencia familiar se ubica en el nivel muy alto, el acoso escolar alcanza un nivel alto.

4.2 Resultados Inferenciales

Luego de realizar el análisis descriptivo, donde se detallan los niveles de ambas variables con sus respectivos indicadores. Se procedió con el análisis inferencial, para tal efecto se consideró los estadísticos del Rho de Spearman identificando las dimensiones e indicadores más significativos y latentes de la variable de estudio.

Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis general

Ho: No existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022.

Hi: Si existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022.

Si el valor p es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula se acepta la hipótesis alterna, pero si el valor p es igual o mayor a 0.05, la hipótesis nula es aceptada en la investigación.

Tabla 4. *Correlación entre las Variables Violencia Familiar y Acoso Escolar en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.*

			Violencia Familiar	Acoso Escolar
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,534**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Acoso Escolar	Coefficiente de correlación	,534**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

En la tabla 3, se observa el grado de relación entre ambas variables con un p valor menor a 0.05 (.000), para ambas variables lo que refiere que existe relación significativa, rechazándose la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna. Además, se puede afirmar que existe una correlación moderada (.534**) entre las variables violencia Familiar y Acoso Escolar.

Hipótesis específica

Ho1: No existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión Víctima del acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022.

Hi1: Existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión Víctima del acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022.

Tabla 5. *Correlación entre las Variables Violencia Familiar y la Dimensión Víctima en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.*

			Violencia Familiar	A.E. Víctima
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coeficiente de correlación	1,000	,569**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	A.E. Víctima	Coeficiente de correlación	,569**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

De acuerdo a la tabla 4, se observa que el p valor es menor a 0.05 (.000), lo que refiere que existe relación significativa rechazándose la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna. Además, se puede afirmar que existe una correlación moderada (.569**) entre las variables violencia Familiar y la dimensión víctima.

Ho2: No existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión Agresor del acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022.

Hi2: Existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión Agresor del acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022

Tabla 6. *Correlación entre las Variables Violencia Familiar y la Dimensión Agresor en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.*

			Violencia Familiar	A.E. Agresor
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coeficiente de correlación	1,000	,463**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	A.E. Agresor	Coeficiente de correlación	,463**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

De acuerdo a la tabla 5, se observa que el p valor es menor a 0.05 (.000), lo que refiere que existe relación significativa rechazándose la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna. Además, se puede afirmar que existe una correlación moderada (.463**) entre las variables violencia Familiar y la dimensión Agresor.

Ho3: No existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión Observador del acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022.

Hi3: Existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión Observador del acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022.

Tabla 7. *Correlación entre las Variables Violencia Familiar y la Dimensión Observador en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.*

			Violencia Familiar	A.E. Observador
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,495**
		N	93	93
	A.E. Observador	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	,495**	1,000
		N	93	93

De acuerdo a la tabla 6, se observa que el p valor es menor a 0.05 (.000), lo que refiere que existe relación significativa rechazándose la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna. Además, se puede afirmar que existe una correlación moderada (.495**) entre las variables violencia Familiar y la dimensión de observador.

V. DISCUSIÓN

El presente estudio de investigación fue elaborado con la finalidad de identificar una correlación entre la variable violencia familiar y acoso escolar en sus tres dimensiones en estudiantes de una Institución Educativa del Callao-2022, el resultado de dicha investigación nos lleva a determinar si existe una relación entre ambas variables. Continuando el proceso de investigación se realizará el análisis y la discusión de los resultados obtenidos, con otras tesis de investigaciones previas revisadas y así mismo se confrontará con las teorías que sustentan el marco teórico de la tesis.

Respecto a los resultados descriptivos, en relación a la variable Violencia Familiar y sus dimensiones donde se observa que la predominancia se ubica en el nivel bajo donde se muestran valores mayores al 60%, iniciando por la variable Violencia Familiar (86%) y sus dimensiones: Violencia Física (100%), Violencia Psicológica (73.1%). Para el nivel medio, la variable violencia familiar, obtuvo un 12.9%, seguido por sus dimensiones Violencia física con un 0.0% y violencia psicológica con un 22.6%. Finalmente, para el nivel alto, la variable violencia familiar obtuvo un 1.1% y la dimensión violencia psicológica con un 4.3%. Teniendo en cuenta los resultados se analiza que 86% de violencia familiar se encuentra en un nivel bajo y resto de porcentajes estarían distribuidos dentro de los niveles superiores. Estos resultados estarían respaldados por el autor Cueva et al.(2016) quien nos menciona que la violencia familiar es un problema social pública que aqueja a nuestra sociedad, pero sin embargo hay muchas familias que normalizan y naturalizan la violencia como una forma de relacionarse entre parejas e hijos, por otro lado tienen miedo a sus agresores, vergüenza a ser señaladas por su entorno social e incertidumbre por su futuro económico , estas son algunas de las razones por lo que los estudiantes que viven inmerso en la violencia familiar , prefieren callar y vivir en silencio.

En relación a la variable Acoso escolar y sus dimensiones, observamos que la predominancia se encuentra en el nivel muy bajo, obteniéndose los siguientes porcentajes, para la variable acoso escolar, obtuvo el 81.7%, la dimensión víctima, un 78.5%, dimensión agresora obtuvo un 92.5 y la dimensión

de observador el 78.5%. Para el nivel bajo, la variable acoso escolar, obtuvo un 6.5%, la dimensión víctima obtuvo un 9.7%, la dimensión de agresor obtuvo el 4.3% y la dimensión de observador obtuvo un 4.3%. Para el nivel medio, la variable acoso escolar obtuvo un 10.8%, donde la dimensión víctima el 8.6%, la dimensión agresora el 2.2% y la dimensión de observador el 8.6%. Finalmente, para el nivel alto, la variable acoso escolar obtuvo un 1.1%, correspondiéndole a sus dimensiones víctima un 2.2%, la dimensión de agresor el 1.1% y para la dimensión observador el 4.3%. Teniendo en cuenta los resultados, se resalta que el 81,7% de los estudiantes se ubica en el nivel bajo y resto de porcentaje estarían distribuidos en los niveles superiores según dimensiones (víctima, agresor y observador).

Los resultados se ajustan a lo mencionado por el autor Avilés (2009) quien menciona que el silencio es el mejor aliado del acoso escolar, este silencio se debe a que los estudiantes consideran que el acoso escolar es un asunto solo entre pares, entre compañeros de colegio, que son ellos mismo que deben resolver, que un adulto no pueden intervenir y contárselo no ayuda en nada, al contrario, empeoraría la situación porque su agresor podría tomar represalias; esto me lleva a inferir que la gran mayoría de estudiantes tienen vergüenza de lo que les pasa, por ser adolescentes consideran que ya no están en edad de pedir ayuda a sus padres, sienten que ellos deben manejar sus propios problemas, a la vez tienen miedo de ser excluidos o señalado por su entorno social , de esta forma prefieren ocultar y callar el acoso escolar.

En referencia a la hipótesis general, que manifiesta la existencia de relación directa y significativa entre la violencia familiar y el acoso escolar en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022. En cuanto a los resultados de la prueba se pudo demostrar que el p valor es menor a 0.05 (,000), por lo tanto, existe significancia y se rechaza la hipótesis nula. Además, se puede afirmar que existe una correlación moderada (,534**) entre las variables violencia familiar y acoso escolar, según el Rho de Spearman obtenido, llegando a concluir que a mayor índice de violencia familiar mayores serán los índices de acoso escolar en los estudiantes.

Estos resultados se asemejan al estudio de investigación realizado por Ventura (2018) donde tuvo como finalidad establecer la relación entre las variables de violencia familiar y acoso escolar como victimización, arribando a la conclusión la existencia significativa, directa y positiva ($p < 0.50$; $r = 636$) entre ambas variables, concluyendo que, a mayor presencia de violencia familiar, mayores serán los niveles de victimización por acoso escolar. Otro de los estudios que guardan similitudes es sus resultados por Arucutipa (2019), donde indica que existe una correlación baja y positiva, (coeficiente de correlación es 0,296**) entre ambas variables mencionadas. Concluyendo que en un ambiente familiar donde no hay cohesión, hay un débil vínculo afectivo, malas relaciones entre sus integrantes, falta de comunicación, de confianza, de respeto, presencia de conflictos y, maltratos físicos y psicológicos entre sus miembros, generando así conductas agresivas en los hijos que no contribuyen en el desarrollo integral del adolescente.

Finalmente tenemos la investigación realizada por Jambo (2021) con el propósito de estudiar la influencia que tiene la violencia intrafamiliar en la violencia escolar, los resultados fueron que la violencia intrafamiliar influye de manera negativa en las relaciones interpersonales de los estudiantes, esto se debería a que los escolares han aprendido a normalizar la violencia verbal y física como una forma de resolver las diferencias y conflictos entre sus pares, lo cual conlleva a la existencia de violencia escolar entre los alumnos, afectando su proceso de aprendizaje y su desarrollo social. Este tipo de ambientes perjudica severamente el aspecto socioemocional del estudiante, ya que un ambiente conflictivo genera temor, inestabilidad emocional, y problemas en el control de impulsos como producto de ser parte de un ambiente violento.

Los autores Bandura y Ribes (1976) sostuvieron en sus teorías que las conductas son aprendidas observando e imitando a otras personas, por tanto, si una persona vive mirando al acto de violencia, dentro de su entorno, esta ira aumentando, memorizando y replicando la violencia. Por lo tanto, podemos inferir que los resultados obtenidos en esta investigación son respaldados por

esta teoría, concluyendo que, a mayor violencia familiar en los hogares, mayor será el acoso escolar en los estudiantes. El ambiente familiar en la que crece y desenvuelve un niño tiene funciones afectivas muy importantes, por que promueve experiencias que favorecen el desarrollo integral del niño y adolescente, brindando seguridad y confianza para poder relacionarse adecuadamente con los demás; sin embargo hay hogares donde se ejercen la violencia familiar, afectando la salud y el bienestar de los estudiantes, que muchas veces replican comportamientos violentos en sus relaciones con sus compañeros, dando pie a un acoso escolar.

En referencia a la primera hipótesis específica, la cual afirma que existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y la dimensión víctima en acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022. Según la tabla 4, se aprecia que el p valor es menor a 0.05 (,000), existiendo significancia estadística, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna para la investigación. Asimismo, se puede sostener que existe correlación moderada (,569) entre la variable violencia familiar y la dimensión víctima.

De estos resultados podemos mencionar que la violencia familiar no solo se relaciona con la manifestación de la agresividad de los estudiantes, si no también que guarda una relación como víctima del acoso escolar , esto se debería a que la violencia en la familiar mengua los recursos personales de los niños, como es la disminución de la autoestima, baja habilidades sociales , percepción negativa sobre su persona , mostrando conductas pasivas y sumisas, esto les conlleva a ser vulnerables a ser víctimas de acoso escolar por parte de compañeros de la escuela.

Además, en relación a la segunda hipótesis específica, donde se sostuvo que existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y la dimensión agresor en acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022. De acuerdo a la tabla 5, determinamos que el p valor es menor a 0.05 (,000), es decir existe significancia estadística, por ende, se

rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna para la investigación. Asimismo, se puede sostener que existe una correlación moderada ($,463$) entre la variable Violencia Familiar y la dimensión de agresor.

En referencia a la tercera hipótesis específica, se planteó que existe relación directa y significativa entre violencia familiar y la dimensión de observador en acoso escolar en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa del Callao, 2022. Los hallazgos, según la tabla 6, determinaron que el p valor es menor a 0.05 ($,000$), por tanto, existe significancia estadística, con lo cual se rechaza la hipótesis nula aceptando la hipótesis alterna y se puede afirmar que existe una correlación moderada ($,495$) entre la variable Violencia Familiar y la dimensión de observador.

Los resultados obtenidos nos llevan a citar a Teurel (2007), quien sostiene que la causa principal que origina el acoso escolar, es el ambiente familiar, donde hay relaciones conflictivas entre los padres, padres alcohólicos, padres que ejerce la violencia hacia la pareja e hijos, agresiones mutuas entre los padres, rigidez de los padres para corregir a sus menores hijos, conductas autoritarias entre sus miembros, que conducen a que sus hijos crezcan reprimidos, sin iniciativa, sin creatividad, sin capacidad para tomar decisiones y dando como resultados a niños rebeldes, violentos o por el contrario niños sumisos siendo vulnerables a ser víctima de los maltratos dentro de ámbito escolar. Estos resultados nos llevan inferir que el acoso escolar es la violencia constante y repetitiva entre los estudiantes, que se puede manifestar en tres formas en los estudiantes, (víctima, agresor y observador) todo como consecuencia de vivir inmerso dentro de un ambiente familiar violento.

Es indiscutible destacar que la familia es primer entorno de socialización que tiene el individuo desde que nace, es ahí donde recibe los primeros lazos y vínculos afectivos de parte de sus progenitores, pero si dentro de ese sistema existe violencia familiar entre sus integrantes, será un factor fundamental que

marcará el inicio de la agresividad o la sumisión de los hijos en sus relaciones interpersonales, afectando su personalidad y sus relaciones sociales (Olweus,2006).

Estos resultados obtenidos nos confirman que la violencia familiar mantiene una correlación con el acoso escolar, concluyendo que los estudiantes que sufren de violencia familiar en sus hogares, son más propensos y vulnerables a sufrir de acoso escolar en sus distintas dimensiones, es decir ya sea ejerciendo la agresión contra sus compañeros, recibiendo la agresión directamente o solo siendo espectadores de la agresión que sufren sus compañeros. Teniendo en cuenta lo mencionado podremos afirmar que la violencia familiar es uno de los factores que desencadena el acoso escolar en las escuelas, viendo reflejado esta situación en las malas relaciones interpersonales que se dan entre los compañeros, afectando directamente el desarrollo personal y su proceso de aprendizaje del estudiante.

Para finalizar, el presente estudio de investigación a través de sus resultados deja información relevante e importante, que puede servir como base para futuros debates de otras investigaciones, acerca de las causa y relaciones que puede existir en estudiantes que sufren de violencia familiar y de acoso escolar en las escuelas.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Con respecto al objetivo general de la investigación, se pudo demostrar una correlación entre las variables de estudio al encontrarse un nivel de significativo, basado en el p valor menor a 0.05 (,000), por lo que, se rechaza la hipótesis nula. Además, se puede sostener que existe una correlación moderada según el Rho de Spearman (,534) entre las variables Violencia Familiar y Acoso Escolar. Esto nos lleva a concluir que mayor nivel de violencia familiar, mayor será el nivel de acoso escolar en los estudiantes de una la institución educativa evaluada.

Segunda: Con respecto al primer objetivo específico, se determinó que existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión víctima en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022., basado en el p valor menor a 0.05 (,000), del Rho de Spearman, así como una correlación moderada (,569**). Esto nos lleva a concluir que mayor nivel de violencia familiar, mayor será el nivel de acoso escolar como víctima en los estudiantes de una la institución educativa evaluada.

Tercera: Con respecto al segundo objetivo específico, se determinó que existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión Agresor en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022., basado en el p valor menor a 0.05 (,000), del Rho de Spearman, así como una correlación moderada (,463**). Esto nos lleva a concluir que mayor nivel de violencia familiar, mayor será el nivel de acoso escolar como agresor en los estudiantes de una la institución educativa evaluada.

Cuarta: Con respecto al tercer objetivo específico, se determinó que existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y los niveles de la dimensión observador en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022., basado en el p valor menor a 0.05 (,000), del Rho de Spearman, así como una correlación moderada (,495**). Esto nos lleva a concluir que mayor nivel de violencia familiar, mayor será el nivel de acoso escolar como observador en los estudiantes de una la institución educativa evaluada.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. Desde la dirección de la institución educativa se debe realizar convenios con otras instituciones o ONG para ejecución de campañas e intervenciones en la prevención del acoso escolar y la violencia familiar.

Segunda: Los tutores a inicios de año lectivo deben realizar un diagnóstico preventivo para identificar los casos de violencia familiar y acoso escolar, con el objetivo de programar estrategias y actividades desde la hora de tutoría con la finalidad de reducir los riesgos del acoso escolar en las aulas.

Tercera. Desde la dirección se debe gestionar capacitaciones permanentes por especialistas para todos los docentes en especial a los tutores, con la finalidad de que se encuentre preparado para poder accionar frente a los casos acosos escolar.

Cuarta. El trabajo de intervención para erradicar el acoso escolar debe ser realizado de forma conjunta, donde todo el personal de la institución educativa (directivos, coordinadores tutores, docentes, psicólogo, personal administrativo, auxiliares) participe y se involucren en la problemática para poder realizar una intervención oportuna, eficaz e inmediata en el estudiante.

Quinta. Los tutores deben integrar a los padres de familia dentro de la prevención e intervención del acoso escolar, a través de escuela y talleres de padres, donde se debe concientizar y fomentar el respeto entre sus integrantes, una cultura de paz y armonía familiar dentro del hogar.

Sexto. La institución educativa debe contar con un Psicólogo(a) de planta para cada nivel, con la finalidad de atender las necesidades escolares y distintas problemáticas de los estudiantes; así mismo también poder trabajar con los padres y tutores.

REFERENCIAS

- Alonso, J. y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3) 253-274.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814012002>
- Altamirano, L. (2020). Estandarización del cuestionario de violencia familiar. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 113-130.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888009>
- American Psychological Association. (2020). Ethical principles of psychologists and Code of Conduct. *American Psychologist*, 57(12), 1060-1073.
- Arteaga Botello, N. y J. Arzuaga Magnoni (2017). *Sociologías de la violencia: estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Arucupita, D. (2019). “Clima familiar y violencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa secundaria con jornada escolar completa Micaela Bastidas” – Yunguyo – Puno – Perú.
- Avilés, M. Monjas, C. (2005). *Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales*. Anales de psicología, p.46.
- Avilés, M. (2009). Victimización percibida y bullying. Factores diferenciales entre víctimas. *Boletín de Psicología*, 95, 7-28.
- Bandura, A. (1982). Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
- Bardales, O. & Huallpa, E. (2009). Violencia familiar y sexual en mujeres y varones. Perú: MINDES
- Bausela, E. (2008). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. *Psychosocial Intervention*, 17(3), 369-370.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814023011>

- Bronfenbrenner, U. (2005). La teoría bioecológica del desarrollo humano. En: Bronfenbrenner U, editor. *Hacer que los humanos sean humanos: perspectivas bioecológicas sobre el desarrollo humano*. Thousand Oaks: Publicaciones de salvia. 3-15.
- Caballo, V., Calderero, M. y Salazar, I. (2011). *Acoso escolar y ansiedad social en niños (I): análisis de su relación y desarrollo de nuevos instrumentos de evaluación*. Behavioral Psychology/Psicología Conductual, 19, 591-609
- Canese, M. (2015). *Ética en la investigación científica, en el área de las ciencias sociales, en universidades del Paraguay*. *Revista Gestao Universitaria na América Latina – GUAL*, 4(8), 153-163. <http://dx.doi.org/10.5007/1983-4535.2015v8n4p153>
- Castro, M., Zurita, F., García, E. & Chaco -Cuberos, R. (2019). Asociación entre clima motivacional, ajuste escolar y funcionalidad familiar en adolescentes. *RELIEVE*, 25(2).
<http://doi.org/10.7203/relieve.25.2.14251>
- Chirinos (2017). *Violencia escolar y desarrollo de habilidades socioemocionales de estudiantes de secundaria de instituciones educativas de distritos con mayor índice de violencia de Lima metropolitana*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
<https://190.116.48.43/handle/20.500.12866/3563>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética y deontología*.
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Congreso de la República del Perú (2015) Ley N° 30364 Para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Perú: El Peruano.
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2020). *Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D)*.

- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Cueva, S., Mendiola, F., Valega, C., Ramírez, R., Ruiz, S. y Reynaga, V. (2016). *Voces que rompen el silencio de la violencia-Lima-PUCP*
- Cruz, B. (2016). “*Los índices de violencia intrafamiliar y el acoso escolar o bullying en los niños y niñas de educación básica superior de la unidad educativa Huambaló del Cantón Pelileo*”. Ambato-Ecuador.
- Díaz, J., Ledesma, M., Díaz, L., Tito, J. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18).
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.407>
- Estrada, M. y Jaik, A. (2011). Cuestionario para la Exploración del Bullying. *Revista Visión Educativa Iunaes*, 5(11).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4034505.pdf>
- Enríquez, M. y Garzón, F. (2015). *El acoso escolar. Revista Saber, Ciencia y Libertad- Vol.10 Num.1*.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/983/767>
- Fernández de Lara, A., García, V., Hernández, S. y López, A. (2018). Violencia familiar como factor de riesgo en el acoso escolar durante la adolescencia. *Psicoeducativa: reflexiones y propuestas*, 5 (8), 12-24.
<https://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/revista/index.php/rpsicoedu/article/view/92/259>
- Fernández, A. (2003). Violencia Domestica. *Revista Clínica Electrónica en Atención Primaria* Num.12.
https://ddd.uab.cat/pub/rceap/rceap_a2007m3n12/rceap_a2007m3n12a1.pdf
- Fernández, M., Suárez, M., Rojo-Ramos, J. y Feu-Molina, S. (2021). Acoso escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria en Badajoz: análisis de los factores de riesgo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2),97-111.

<https://doi.org/10.6018/reifop.434581>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). De pie frente al virus de la violencia.

<https://www.unicef.org/peru/historias/de-pie-frente-al-virus-de-la-violencia>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021. <https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>

Gelles, R. (1993). Family violence, en Hampton, R. & Gullota, T. (eds) *Family violence. Prevention and treatment*. Londres: Sage Publications.

González, M. y Arrimada, M. (2021). Análisis comparativo de instrumentos destinados a la evaluación del acoso escolar. B

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª Edición). McGraw-Hill

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill

Jambo, N. (2021). Violencia intrafamiliar y violencia escolar de los adolescentes de 4ºD. de una I.E. Trujillo-Perú.

Lazo, E. y Salazar, M. (2011). Bullying destruyendo mi autoestima. *Revista Salud, Sexualidad y Sociedad*. <http://www.inppares.org/revistasss/Revista%20XII%202011/10-%20Bulling.pdf>.

Legue P, Maguendo A. (2013). Quienes participan en el Bullying. *Revista EDUCARCHILE*.

<http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=194861>

López L. (2009). Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia. *MediSur*, 7(5), 62-83. <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v7n5/v7n5a805.pdf>

- López, P. y Fachelli, S. (Eds). (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Bellaterra. <http://ddd.uab.cat/record/131469>
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P. y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36-49. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.11.005>.
- Magendo K, (2004). *Estrategia de intervención en Bullying desde una perspectiva de derechos humanos*. Universidad Academia Humanismo Cristiano. Chile.
- Mayor, W. y Salazar, P. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*. 21(1), 96-105.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=88296>
- Martínez, F. y Alvarado, O. (1998). *La familia célula fundamental de la sociedad*. México: Consejo editorial de la comisión de derechos humanos del estado de Yucatán.
- Menéndez, J., Fernández- Río, Cecchini, T. Y Gonzales, S. (2021). Bullying, basic psychological needs, responsibility and life satisfaction: connections and profiles in adolescents. *Anales de Psicología*, 37(1), 133-141. <https://doi.org/10.6018/analesps.414191>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2015). *Sistema de registro nacional de violencia familiar y sexual*. https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/registro_pncvfs/reg_feminicidio.htm
- Morales, A., Pindo, M., (2014). *Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio Nacional Mixto Miguel Merchán Ochoa*. Univ. Cuenca-Ecuador
- Ojeda, J., Quintero, J. & Machado, I. (2007). La ética en la investigación. *Telos*, 9(2), 345-357. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=9931875001>
- Olweus. D. (2006). *Conducta de acoso y amenaza entre escolares Madrid. España: Morata (3ªEd)*.

- ONG Bullying Sin Fronteras (2021). Estadísticas de bullying en América Latina, Guatemala, 7550 casos. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html>
- ONG Bullying Sin Fronteras (2021). Estadísticas Mundiales de Bullying 2020/2021. Worldwide Bullying Stats. Statistiques Mondiales sur le Harcèlement Scolaire. https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). Informe Cisneros VII: “*Violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller*”. Instituto de Innovación educativa y Desarrollo directivo. Madrid, 2005.
- Oñederra. (2008). Bullying: Concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos (XXVII Cursos de Verano EHU-UPV, diapositiva 20). Donostia, San Sebastián. <https://scholar.google.es/citations?user=JbcbUx0AAAAJ&hl=es>
- Garaigordobil, M y Oñederra. J (2010) *Acoso y Violencia Escolar en la Comunidad Autónoma del País vasco Psicothema*, 21 (i) 83 – 89.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial sobre Violencia y Salud*, Ginebra: OMS.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). *Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X*. IIEDDI.
- Quintana. M. Y. (2019). *Relación entre clima social familiar y acoso escolar en las estudiantes del quinto grado de secundaria de la I.E Magdalena Seminario de Llirod Piura 2018*. Tesis de Licenciatura. Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Piura – Perú.
- Rivera, R., & Arias, Walter L. (2020). Factores asociados a la violencia contra los adolescentes dentro del hogar en el Perú. *Interacciones*, 6(3), e104. <https://dx.doi.org/10.24016/2020.v6n3.104>

- Rojas. K. G. & Quevedo. J. E. (2021). *“Bullying y funcionamiento familiar en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca, 2019”* Tesis de Licenciatura. Universidad Privada del Norte. Cajamarca – Perú.
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29543>
- Ruiz, M., Santibañez, R. y Laespada, T. (2019). Acoso escolar: adolescentes víctimas y agresores. La implicación en ciclos de violencia. *Bordón*, 72(1), 117-132. 10.13042/Bordon.2020.71909
- San Martín, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Ed. Ariel (4a edición). 13-21
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122.
<https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Silva G., Lima M., Acioli R. & Barreira, A. (2021). A influencia da violência familiar e entre pares na prática do bullying por adolescentes escolares. *Cien Saude Colet*. 26(3), 4933-4943.
<https://www.scielo.br/j/csc/a/yyDS4xFjTVpz3szVmW4jzRD/?lang=pt>
- Staudigl, M. (2013). Toward a Phenomenology of Religious Violence, in: *International Journal for Philosophical Studies*. Human Studies 36:43–66.
https://www.researchgate.net/publication/257568670_Towards_a_Relational_Phenomenology_of_Violence
- Schmidt, V., Firpo, L., Vion, D., De Costa, M., Casella, L., Cuenya, L, ... Pedrón, V. (2010). *Modelo Psicobiológico de Personalidad de Eysenck: una historia proyectada hacia el futuro*. *Revista Internacional de Psicología ISSN 1818-1023*. <https://doi.org/10.33670/18181023.v11i02.63>
- Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Madrid: Ojos Solares. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/1798/179814023011.pdf>
- Ventura. K. (2018). *“Violencia familiar y victimización por acoso escolar en estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas de San Juan de*

Lurigancho. Lima” Tesis de Licenciatura. Universidad César Vallejo. Lima – Perú.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27433>

Urresti, I., Feliciano. y Santana, L. (2021). Acoso escolar y apego familiar: la perspectiva del alumnado agresor. *Educación Siglo XXI*, 39(2), 325-344. <https://doi.org/10.6018/educatio.409251>

Zeladita, J., Montes, I., Moran, G., Zegarra-Chapoñan, R., Cuba-Sancho, J. y Aparco, J. (2020). Factores asociados a las actitudes hacia la violencia en escolares de zonas urbano-marginales de Lima Metropolitana, 2019. *Rev. Perú Med. Exp Salud Pública*, 37(4), 627-635. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.374.5154>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao. Autora: Marci Enriqueta Blas Veramendi							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de la Institución educativa del Callao, 2022?</p> <p>Problemas Específicos: Específico 1 ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la dimensión víctima en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022?</p> <p>Específico 2 ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la dimensión agresor en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022?</p> <p>Específico 3 ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la dimensión observador en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la violencia familiar y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa del Callao, 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Específico 1 Determinar la relación entre la violencia familiar y la dimensión víctima en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022</p> <p>Específico 2 Determinar la relación entre la violencia familiar y la dimensión agresor en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022</p> <p>Específico 3 Determinar la relación entre la violencia familiar y la dimensión observador en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación directa y significativa violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa del Callao, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: Específica 1 Existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y la dimensión víctima en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.</p> <p>Específica 2 Existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y la dimensión agresor en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022</p> <p>Específica 3 Existe relación directa y significativa entre la violencia familiar y la dimensión observador en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa del Callao, 2022.</p>	Variable 1: Violencia familiar				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Violencia física	Agresión con manos Agresión con objetos Consecuencias del maltrato Heridas Quemaduras	1 al 22.	Ordinal Nunca (0) A veces (1)	Bajo 0-46 Medio 47-92
Violencia psicológica	Agravio Censurar Distanciamiento afectivo Gritos Clima de miedo	23 al 46	Casi siempre (2) Siempre (3)	Alto 93-138			
Variable 2: Acoso escolar							
Víctima	Me ha pateado Me ha empujado Me ha escondido algo Me ha robado algo Me llama por apodo Me obliga a hacer cosas que no deseo Me excluye del grupo Se burla cuando participo en clase	1 al 24	Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3)	Muy bajo 70-126 Bajo 127-183 Medio 184-240			
Agresor	Patearlo Empujarlo Sapearlo Darle puñetazos Golpearlo con objetos Encerrarlo. Robarle algo Dañarle alguna pertenencia	25 al 48	Casi siempre (4) Siempre (5)	Alto 241-296 Muy alto 297-350			

			Observador	Es pateado Es empujado Es sapeado Es golpeado con puñetazos Es golpeado con objetos Es encerrado Es criticado Le esconden algo Le roban algo Lo llaman por apodo Presentan imagen falsa de él	49 al 70		
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
<p>Nivel: Básico</p> <p>Diseño: Descriptivo correlacional</p> <p>Método: Descriptivo, hipotético deductivo.</p>	<p>Población: La población del presente estudio estará constituida por estudiantes del nivel secundaria</p> <p>Muestreo: no probabilístico por conveniencia.</p> <p>Muestra: constituida por estudiantes de 1ro y 2do secundaria</p>	<p>Variable 1: Violencia familiar Teoría: violencia familiar Autor: Altamirano (2020) Técnica: cuestionario Instrumento: Cuestionario de violencia familiar. Ámbito de Aplicación: Institución Educativa Publica del Callao. Forma de Administración: Individual - virtual</p> <p>Variable 2: acoso escolar Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario para la Exploración del Bullying - CEBU</p> <p>Autor: Estrada y Jaik Ámbito de Aplicación: Institución Educativa Publica del Callao. Forma de Administración: Individual virtual.</p>		<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Los datos de la muestra, se procesarán en el programa estadístico SPSS versión 26.0, donde se elaborarán tablas de y figuras para el análisis descriptivo y comparativo, de las variables y dimensiones. Para la prueba de hipótesis se empleará el coeficiente de correlación de (rho) Spearman, que es una medida de correlación que mide el grado de relación o asociación de las variables en estudio, con un nivel de confianza de 95% y una significancia bilateral de 5% = 0.05.</p>			

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Violencia familiar	La violencia familiar se define como aquel “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, convivan o no al momento de producirse la violencia” (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2015).	La violencia familiar será medida con el Cuestionario de violencia familiar (Altamirano, 2020), que está compuesto por 46 ítems, con escala de respuesta ordinal tipo Likert.	Violencia física	Agresión con manos Agresión con objetos Consecuencias del maltrato Heridas Quemaduras	1 al 22.	Ordinal Nunca (0) A veces (1)	Bajo 0-46 Medio 47-92
			Violencia psicológica	Agravio Censurar Distanciamiento afectivo Gritos Clima de miedo	23 al 46	Casi siempre (2) Siempre (3)	Alto 93-138

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Acoso escolar	El acoso escolar es entendido como “una forma de violencia, que incluye el abuso o agresión física y verbal por parte de uno o más compañeros de clase, con el propósito de detenerlo y violar sus derechos” (Piñuel y Oñate, 2007).	El acoso escolar será medida con el Cuestionario para la Exploración del Bullying - CEBU (Estrada y Jaik, 2011), que está compuesto por 70 ítems, con escala de respuesta ordinal tipo Likert.	Víctima	Me ha pateado Me ha empujado Me ha escondido algo Me ha robado algo Me llama por apodo Me obliga a hacer cosas que no deseo Me excluye del grupo Se burla cuando participo en clase	1 al 24		Muy bajo 70-126
			Agresor	Patearlo Empujarlo Sapearlo Darle puñetazos Golpearlo con objetos Encerrarlo. Robarle algo Dañarle alguna pertenencia	25 al 48	Ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo 127-183 Medio 184-240 Alto 241-296 Muy alto 297-350
			Observador	Es pateado Es empujado Es sapeado Es golpeado con puñetazos Es golpeado con objetos Es encerrado Es criticado Le esconden algo Le roban algo Lo llaman por apodo Presentan una imagen falsa de él	49 al 70		

ANEXO 3: INSTRUMENTOS

Cuestionario de violencia familiar

Nombre y apellidos:

Edad: Sexo: V () M ()

Institución Educativa:Grado:

Estimado/a estudiante: En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos nos contestes con tal honestidad a cada una de ellas, asimismo precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Los resultados que se obtengan serán de utilidad para un trabajo de investigación exclusivamente.

Muchas gracias por tu apoyo

N°	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.				
2	Si desobedece tus padres te dan de bofetadas.				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedece a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				
14	Los golpes te han ocasionado chichones				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en las piernas				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en el pecho				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en la espalda				
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho				

21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda				
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
26	Tu madre te ha humillado en público				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste				

Cuestionario para la Exploración del Bullying

Nombre y apellidos:

Edad: Sexo: V () M ()

Institución Educativa:Grado:

Instrucciones: Enseguida se presentan una serie de planteamientos, no existen respuestas correctas o incorrectas, todo es desde tu perspectiva, en cada caso marca con una X, la opción que corresponda a la respuesta de tu elección.

CUESTIONARIO PARA LA EXPLORACIÓN DEL BULLYING

No.	Durante mi estancia en la Escuela, con qué frecuencia alguno de mis compañeros:	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
1	Me ha pateado					
2	Me ha empujado					
3	Me ha sapeado					
4	Me ha dado puñetazos					
5	Me ha golpeado con objetos					
6	Me ha encerrado					
7	Me ha criticado					
8	Me ha escondido algo					
9	Me ha robado algo					
10	Me ha dañado alguna pertenencia					
11	Esparce rumores falsos sobre mí					
12	Me prohíbe integrarme en actividades grupales					
13	Me imita de manera burlesca					
No.	Durante mi estancia en la Escuela, con qué frecuencia alguno de mis compañeros:	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
14	Me llama por apodo					
15	Presenta una imagen falsa de mí a otros compañeros					
16	Me obliga a hacer cosas que no deseo					
17	Me excluye del grupo					
18	Me impide que opine sobre cualquier tema					
19	Me amenaza con dañar alguna de mis pertenencias					
20	Amenaza con golpearame					
21	Se dirige a mí por medio de insultos					
22	Me amenaza con esparcir un rumor falso sobre mí					
23	Me apoda de alguna forma por cumplir con las tareas					
24	Se burla cuando participo en clase					
No.	Durante mi estancia en la Escuela, con que frecuencia he realizado las siguientes acciones haciaalguno de mis compañeros	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre

25	Patearlo					
26	Empujarlo					
27	Sapearlo					
28	Darle puñetazos					
29	Golpearlo con objetos					
30	Encerrarlo					
31	Criticarlo					
32	Esconderle algo					
33	Robarle algo					
34	Dañarle alguna pertenencia					
35	Esparcir rumores falsos sobre él					
36	Prohibirle integrarse en actividades grupales					
37	Imitarlo de manera burlesca					
38	Lllamarlo por apodo					
39	Presentar una imagen falsa de él a mis otros compañeros					
40	Obligarlo a hacer cosas que no desea					
41	Excluirlo del grupo					
42	Impedirle que opine sobre algún tema					
43	Amenazarlo con dañarle alguna pertenencia					
44	Amenazar con golpearlo					
45	Dirigirme a él por medio de insultos					
46	Amenazarlo con esparcir un rumor falso sobre él					
47	Lllamarlo por algún apodo por cumplir con las tareas					
48	Burlarme cuando participa en clase					
No.	Durante mi estancia en la Escuela, con que frecuencia he observado que alguno de miscompañeros	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
49	Es pateado					
50	Es empujado					
51	Es sapeado					
52	Es golpeado con puñetazos					
53	Es golpeado con objetos					
54	Es encerrado					
55	Es criticado					
No.	Durante mi estancia en la Escuela, con que frecuencia he observado que a alguno de miscompañeros:	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
56	Le esconden algo					
57	Le roban algo					
58	Le dañan alguna pertenencia					
59	Esparcen rumores falsos sobre él					
60	Le prohíben integrarse en actividades grupales					
61	Lo imitan de manera burlesca					
62	Lo llaman por apodo					
63	Presentan una imagen falsa de él					
64	Es obligado a hacer cosas que no desea					
65	Es excluido del grupo					
66	Le impiden que opine sobre cualquier tema					

67	Es amenazado con dañarle alguna pertenencia					
68	Es amenazado de golpes					
69	Se dirigen a él por medio de insultos					
70	Lo amenazan con esparcir un rumor falso sobre él					

ANEXO 4: FICHAS TÉCNICAS DE LOS INSTRUMENTOS

Ficha técnica

Cuestionario de Violencia Familiar

Nombre: Cuestionario de violencia familiar (CVIFA)

Autor: Mg. Livia Altamirano Ortega

Año: 2020

Adaptación: Del VIFA, ampliación

Administración: Individual y colectiva.

Tiempo de aplicación: 30 minutos

Número de ítems: 46

a. Descripción de la escala

El instrumento recopila los datos a través de la escala de Likert: 0 nunca, 1 a veces, 2 casi siempre y 3 siempre en cada uno de los ítems.

b. Validez

El instrumento se sometió al proceso de validez comprendido por: a) Validez de contenido, porque los ítems respondieron a las dimensiones que fueron violencia física y psicológica, y la sinergia de ellas a la variable violencia familiar; b) Validez de constructo, en vista que con la explicación de la teoría y conceptos de las dimensiones de la violencia familiar se diseñó el cuestionario; finalmente se suministró el documento a cinco expertos: Psicólogos y docentes con grado de doctor, quienes indicaron que efectivamente el cuestionario medía la violencia familiar, y por lo tanto se aplicó a la muestra de estudio.

c. Confiabilidad

El instrumento se sometió a las pruebas de confiabilidad: a) Alfa de Cronbach; b) Dos mitades de Gutman (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), de tal forma que al cumplir con las dos condiciones antes indicadas (validez y

confiabilidad), entonces el instrumento cumplió con los requisitos para suministrar a la muestra de estudio como se presenta en la tabla 6.

d. Normas de calificación

En tal sentido para la determinación del nivel de la violencia se determinó el puntaje mínimo de 0 y máximo 3 según la escala de Likert que se ha planteado.

Ficha técnica

Cuestionario para la Exploración del Bullying

Nombre Original	: Cuestionario para la Exploración del Bullying
Autores	: Miguel Ángel Estrada Gómez y Adla Jaik Dipp
Lugar de Procedencia:	España
Año	: 2011
Tiempo de Aplicación:	20 minutos
Administración	: Individual /colectiva
Escala Valorativa	: Bajo acoso escolar, medio acoso escolar y alto acoso escolar.
Dimensiones	: 3 dimensiones: Agresor, Víctima y Observador.
Nº de ítems	:70 ítems
Objetivo	: Determinar la frecuencia del Acoso Escolar

Validez

A fin de asegurar la validez de contenido, se realizó una consulta a tres expertos a quienes se les proporcionó la información necesaria a fin de que tuvieran elementos para emitir sus observaciones con respecto al instrumento.

Confiabilidad

El instrumento se sometió a una prueba piloto para determinar su confiabilidad. El piloteo se realizó con 30 alumnos con características similares a los integrantes de la población elegida para el estudio. El criterio de confiabilidad del instrumento se determinó mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, que requiere de una sola aplicación y permite evaluar la consistencia interna del instrumento (Hernández et al., 2006). Se registró un nivel de confiabilidad de .933 con el Programa SPSS V. 17.

Calificación

Serán válidos y, por consiguiente, se aceptarán los resultados de cada cuestionario al cumplirse la regla $r > 70\%$, es decir, que se respondió en un porcentaje mayor al 70%. Sobre esto, se considera necesario que el cuestionario tenga contestados por lo menos 49 de los 70 ítems que lo conforman, en caso contrario se anulará el cuestionario en lo particular.

Para su interpretación es necesario obtener el índice general y el índice por cada una de las partes que corresponden a los actores del Bullying; se recomienda seguir los siguientes pasos:

- A cada respuesta de la escala se le asigna los siguientes valores:

1 = nunca

2 = casi nunca

3 = con frecuencia

4 = casi siempre

5 = siempre.

- Se calcula el promedio de los puntos obtenidos totales y en cada una de las partes.

- Con el promedio se interpreta la frecuencia de bullying, así como la frecuencia de cada uno de los actores con el siguiente baremo: de 1 – 1.6: baja; de 1.7 – 3.3: media; de 3.4 – 5.0: alta.

ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: ACOSO ESCOLAR

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: VICTIMA								
1	Me ha pateado	X		X		X		
2	Me ha empujado	X		X		X		
3	Me ha sapeado	X		X		X		
4	Me ha dado puñetazos	X		X		X		
5	Me ha golpeado con objetos	X		X		X		
6	Me ha encerrado	X		X		X		
7	Me ha criticado	X		X		X		
8	Me ha escondido algo	X		X		X		
9	Me ha robado algo	X		X		X		
10	Me ha dañado alguna pertenencia	X		X		X		
11	Esparce rumores falsos sobre mí	X		X		X		
12	Me prohíbe integrarme en actividades grupales	X		X		X		
13	Me imita de manera burlesca	X		X		X		
14	Me llama por apodo	X		X		X		
15	Presenta una imagen falsa de mí a otros compañeros	X		X		X		
16	Me obliga a hacer cosas que no deseo	X		X		X		
17	Me excluye del grupo	X		X		X		
18	Me impide que opine sobre cualquier tema	X		X		X		
19	Me amenaza con dañar alguna de mis pertenencias	X		X		X		
20	Amenaza con golpearme	X		X		X		
21	Se dirige a mí por medio de insultos	X		X		X		
22	Me amenaza con esparcir un rumor falso sobre mí	X		X		X		
23	Me apoda de alguna forma por cumplir con las tareas	X		X		X		
24	Se burla cuando participo en clase	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: AGRESOR		Si	No	Si	No	Si	No	
25	Patearlo	X		X		X		
26	Empujarlo	X		X		X		
27	Sapearlo	X		X		X		
28	Darle puñetazos	X		X		X		
29	Golpearlo con objetos	X		X		X		
30	Encerrarlo	X		X		X		

31	Criticarlo	X		X		X		
32	Esconderle algo	X		X		X		
33	Robarle algo	X		X		X		
34	Dañarle alguna pertenencia	X		X		X		
35	Esparcir rumores falsos sobre él	X		X		X		
36	Prohibirle integrarse en actividades grupales	X		X		X		
37	Imitarlo de manera burlesca	X		X		X		
38	Lamarlo por apodo	X		X		X		
39	Presentar una imagen falsa de él a mis otros compañeros	X		X		X		
40	Obligarlo a hacer cosas que no desea	X		X		X		
41	Excluirlo del grupo	X		X		X		
42	Impedirle que opine sobre algún tema	X		X		X		
43	Amenazarlo con dañarle alguna pertenencia	X		X		X		
44	Amenazar con golpearlo	X		X		X		
45	Dirigirme a él por medio de insultos	X		X		X		
46	Amenazarlo con esparcir un rumor falso sobre él	X		X		X		
47	Lamarlo por algún apodo por cumplir con las tareas	X		X		X		
48	Burlarme cuando participa en clase	X		X		X		
Nº	DIMENSIONES 3: OBSERVADOR	Pertinencia¹	Relevancia²	Claridad³	Sugerencias			
49	Es pateado	X		X		X		
50	Es empujado	X		X		X		
51	Es sapeado	X		X		X		
52	Es golpeado con puñetazos	X		X		X		
53	Es golpeado con objetos	X		X		X		
54	Es encerrado	X		X		X		
55	Es criticado	X		X		X		
56	Le esconden algo	X		X		X		
57	Le roban algo	X		X		X		
58	Le dañan alguna pertenencia	X		X		X		
59	Esparcen rumores falsos sobre él	X		X		X		
60	Le prohíben integrarse en actividades grupales	X		X		X		
61	Lo imitan de manera burlesca	X		X		X		
62	Lo llaman por apodo	X		X		X		
63	Presentan una imagen falsa de él	X		X		X		
64	Es obligado a hacer cosas que no desea	X		X		X		
65	Es excluido del grupo	X		X		X		
66	Le impiden que opine sobre cualquier tema	X		X		X		
67	Es amenazado con dañarle alguna pertenencia	X		X		X		
68	Es amenazado de golpes	X		X		X		
69	Se dirigen a él por medio de insultos	X		X		X		
70	Lo amenazan con esparcir un rumor falso sobre él	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Dennis Fernando Jaramillo Ostos DNI: 10754317

Especialidad del validador: Metodólogo

06 de junio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

ANEXO 6: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

YO Lesly Rios Eglebias
identificado con DNI N° 45944179 Padre/madre/ adulto
responsable del(la) menor Lesly Cristina Tsuiza Rios

, mediante el presente documento brindo mi consentimiento para que mi menor hijo(a) participe en el cuestionario de investigación sobre "Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022". Dichos cuestionarios tendrán una duración de 40 minutos aproximadamente, son estrictamente privadas y anónimas.

Playa Rímac...16...de...Junio...2022


FIRMA
DNI: 45944179



ANEXO 7: CARTA DE PRESENTACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 14 de junio de 2022
Carta P. 0272-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

LIC.
MARLENE VERGARA LEÓN
DIRECTORA
I.E.N°5036 RAFAEL BELAUNDE DIEZ CANSECO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a BLAS VERAMENDI, MARCI ENRIQUETA; identificada con DNI N° 40893963 y con código de matrícula N° 7000897216; estudiante del programa de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

VIOLENCIA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL CALLAO, 2022

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante investigador BLAS VERAMENDI, MARCI ENRIQUETA asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,




Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda
Jefa
Escuela de Posgrado UCV
Filial Lima Campus Los Olivos

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



"INSTITUCIÓN EDUCATIVA 5036
RAFAEL BELAUNDE DÍEZ CANSECO"

CONSTANCIA

La que **SUSCRIBE**: Lic. Marlene Mistila Vergara León Directora de la IE 5036 RBDC, otorga la presente constancia de desarrollo de trabajo de Investigación ha:

BLAS VERAMENDI, MARCI ENRIQUETA

Estudiante del programa de Maestría en Psicología Educativa de la Universidad Cesar Vallejo, quien ha desarrollado el trabajo de investigación titulado "VIOLENCIA FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL CALLAO, 2022".

La señorita **BLAS VERAMENDI, MARCI ENRIQUETA** realizó la aplicación de instrumentos que le han permitido recabar información para el desarrollo de su trabajo de Investigación.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que considere pertinente.

Callao, 20 de Julio del 2022

Dra. Marlene Mistila Vergara León
DIRECTORA
DIRECCIÓN

Celular 994844165
Correos: mesadepartes.5036rafaelbelaunde@drecedu.pe
d09649886g@aprendoencasa.pe

Jirón José Santos Chocano S/N y Calle Cesar Vallejo S/N

ANEXO 8: REGISTRO DE ESTUDIANTES POR GRADO Y SECCIONES

PRIMERO A	SEC	NÚMERO	CÓDIG ESTU	APELL PATE	APELLI MATE	NOMBRES	
1	GRUP	A		ÁLVAREZ	PÉREZ	ALBIMAR'S YULIETH	
2	OA	A	60712126	60712126	AMASIFUEN	DAVILA	ESTEFANI VALENTINA
3		A	77591231	00000077591231	ANTON	SIERRA	ADRIAN ADRIANO
4		A		19021586300018	ARRAIZ	CONTREFAS	BEANDRIS ALIESKA
5		A		18021586300068	ARTEAGA	ARTEAGA	REBECA MAGDIEL
6		A	73834388	000000073834388	CAYHUALIA	PANTOJA	DARLENE LUANA
7			62348549	00000062348549	CHUDAN	ROJAS	ALEX AMR
8		A	74017618	000000074017618	ECHEVARRIA	BECERRA	DYLAN STEVEN
9		A	74257514	00000074257514	ESPICHAH	REYNOSO	BRIANNA CRISTINA
10		A		16143541100018	FERNANDEZ	UCEDA	JULIO LORENZO
11		A	62385210	00000062385210	ISUIZA	PINCH	LERNER GABRIEL
12	GRUP			22065962300048	LUGO	MENDOZA	BARBARA DE JESUS
13	OB	A	73282096	00000073282096	MARCA	ALVAREZ	ANNI ANDREA
14		A	73562013	011025466400380	MATEO	VELAZCO	MARCO
15		A	61910206	00000061910206	MORAN	SOTO	MILAGROS DE LOS
16				22021586300048	MUJICA	GOMEZ	JESUS ADRIAN
17		A	61967816	00000061967816	PADILLA	MANRIQUE	YAHAIRA ESTEFANIA
18		A	61860553	00000061860553	PITA	AVILA	AMIR ALEXIS
19		A	61965820	00000061965820	VELA	FERREIR	ADRIANO STEFANO
20		A	61932924	00000061932924	VERGARA	GENES	YIMI
21		A	60035496	00000060035496	VILELA	PORTOCARRERO	RUTH ESTHER
22		A	73170443	13020908000068	VILLARREAL	NICOLAS	LINDA YAMILETH



[Handwritten Signature]
 Dra. Marlene Mistral Vergara León
 DIRECTORA

SEGUNDO B	NÚMERO	CÓDIGO DEL	APELL PATE	APELLI MATE	NOMBRES	
1	GRUP O A		19021586300338	ACOSTA	ALZURO	CARLOS EDUARDO
2		61603124	11072808900020	AREVALO	VASQUEZ	CESAR ALEXANDER
3		61396101	00000061396101	BERNAL	LOPEZ	DIEGO GABRIEL
4		61430373	12126451400018	CABRERA	AMOROS	ERIC MAURICIO
5		72819056	12088238100060	EGUSQUIZA	MAGUIÑA	JHON JHERYDIAM
6		60627718	60627718	GARCIA	TORRES	CARMEN BRIGITH
7		73154321	12059950601010	GONZALES	ARICARI	BRIGITTE
8			21065962300018	HERNANDEZ	ARENAS	CRISTIAN
9		61517426	12020208500026	ISUIZA	RIOS	LESLY CRISTINA
10	GRUP OB	72995850	72995850	JOAQUIN	GALVEZ	NAYNA NOEMI
11		76600723	09108387200690	JOYA	VELIZ	SEBASTIAN
12		61471817	01214846900100	MARTINEZ	VILLANUEVA	JORGE LEONARDO
13		72058359	00000072058359	MELENDEZ	ANGELES	BENJAMIN PATRICK
14		70717953	00000070717953	MEZA	HUARANGA	ELVIS DANIEL
15		72831877	00000072831877	ORDOÑEZ	APESTEGUI	SANTIAGO SEBASTIÁN
16			12078246600670	REATEGUI	DIOSES	JESSI JAMES
17		70965418	00000070965418	RENGIFO	SALAZAR	DAVID MANUEL
18		72828341	00000072828341	RODRIGUEZ	YATACO	JOHANA DANIELA
19		79128981	12033570300560	SEMINARIO	PALOMINO	VICTOR MANUEL
20		61908283	12056303100018	TERREROS	BANCES	MARYLIN
21		71352944	00000071352944	YBARRA	FONSECA	GIAN FRANCO
22		72600110	00000072600110	ZAPATA	CHAUCA	ABDIEL FERNANDO
23						



Dr. Marlene Mistila Vergara León
DIRECTORA

SEGUNDO A	NUMERO	CÓDIGO DEL	APELL PATE	APELLI MATE	NOMBRES
GRUP O A	62025480	12020908000010	ALVARADO	CASTELLARES	ALBEIRO MARTIN
	72986791	00000072986791	ALVARADO	ZARZOSA	DAYANA ESTHEFANY
	71668512	12020908000220	APONTE	ALEXANDER	JAGO JEIDEN
		19060927700208	BASTIDAS	PIÑA	CAMILA ANTONELLA
	72058983	12020908000020	BORDA	SERNAQUE	DAYRA YSABELA
	71387906	00000071387906	CAMARGO	VIERA	BRISSETT
	60702173	60702173	CACHIQUE	GARCIA	CRISTIAN FERNANDO
	77823830	00000077823830	CISNEROS	PEREZ	ALEXANDRA MILENA
	61771363	12020908000040	CORTEZ	SIGUAS	WILMER MICHELE
	61550447	12040547900340	CRUZ	SANCHEZ	KATHERIN LIZETH
	70703299	00000070703299	HERRERA	QUINTE	MANUEL ADRIAN
	71671277	00000071671277	HORNA	SOTELO	BERENICE SIMONE
	71183185	00000071183185	MAZUELOS	HUARANGA	JOSE ANTONIO
	61931375	12020908000100	HUAMAN	SANCHES	GLADIS KIARA
GRUP O B	62037928	00000062037928	LUDEÑA	CHOQUECCAHUA	MELANY NICOL
	72339903	12020908000300	MEDINA	ALVA	DANIELLA LUANA
	73166446	12120290600210	MENDOZA	MEDINA	JEAN PIER GREGORY
	61519357	11060847100250	MERE	BENAVIDES	VICTOR FERNANDO
		20020586300178	MORENO	RUA	JHOANNI BELEN
	72068092	00000072068092	MOCHANTE	VASQUEZ	JESUSU ALBERTO
		20020586300048	PARABABIRE	CUECHE	LUIS CARLOS
		20020586300148	PINO	TABOADA	ANTONELLA LUCIA
	70731960	18040628700228	MORAN	SOTO	GLADYS ZUARLES
	72985260	00000072985260	RUIZ	YAY	YANIRA MILAGROS
	72592961	12020908000380	SANCHEZ	CUMARI	JUAN CARLOS
	71669822	12020908000190	SOTO	FLORES	CARMEN YASMIN



[Handwritten Signature]
 Dra. Mariene Mistila Vergara León
 DIRECTORA

PRIMERO C	NÚMERO	CÓDIGO DEL	APELL PATE	APELLI MATE	NOMBRES	
1	GRUP	73555667	12126290600380	AEURTO	CANDAMO	CARLOS GABRIEL
2	O A	71686101	13148222300018	ALVARADO	UTIA	ALESSANDRO CALET
3		61860018	00000051860018	ARTEAGA	MATOS	CRISTOPHER MATEO
4		61860366	00000051860366	BUIEJE	CAYCHO	VALENTINO
5		61932086	00000051932086	CAMASCA	MUÑOZ	GIANMARCO
6		71154810	00000071154810	CEPEDES	RIOS	INGRID ALEJANDRA
7				CHACON	ARMAS	SAMUEL DAVID
8		73157814	13109815100028	HUAMANI	VALLE	BAYRON SAID
9		73197205	00000073297205	HOYOS	CARRILLO	GENESIS VALENTINA
10		74185730	00000074185730	MALACAS	PEREZ	FRANCESKA JARETH
11			19033493800368	MARTINEZ	BRACAMONTE	ASHLEY NATHALY
12		7351914	00000073851914	MELGAR	SALAZAR	RIHANA
13	GRUP	61243052	00000051243052	MURAYARI	SILVA	JENIFER MILAGROS
14	O B		19052630100288	QUIÑOÑES	GONZALES	JEREMY
15		62049445	12078052800450	RAMIREZ	HENRIQUEZ	dayrom
16		73195467	00000073295467	RAMOS	ABAD	CRISTHIAN JESÚS
17		73403411	00000073403411	ROSASCO	MINAYA	FERNANDO
18		74016439	00000074016439	SALAZAR	SALOME	JAHIR
19		75043283	00000075043283	SARAVIA	CHANCHARI	GEORGE JESÚS
20		7316629	00000073916629	SILVA	JUAREZ	JENIFER MILAGROS
21		73197666	00000073397666	SUCLUPE	ZEBALLOS	LUZ MARIA
22		73156967	00000073556967	TELLO	VIVANCO	FABIAN STEPHANO
23			20159807700178	VEGAS	QUIJADA	BARBARA RACHEL
24		73928598	00000073928598	YBARRA	LOAYZA	RONINA ALEXANDRA



mp
 Dra. Marlene Miró Vergara León
 DIRECTORA

PRIMERO B		NÚMERO	CÓDIGO DEL	APELL PATE	APELLI MATE	NOMBRES
Z	GRUP	61603123	12072808900018	AREVALO	VASQUEZ	CARLOS AUGUSTO
2	O A	73913464	00000073913464	CAMPOSANO	BERNARDO	JADIRA ROSA
3		90920366	18021586300188	CASTRILLO	QUIÑONES	SEBASTIAN ANTONIO
4		78671674	000000078671674	CARDENAS	OLAYA	JOCINEY
5		73405285	000000073405285	CLAVIJO	DIAZ	MISAEI
6		74006225	000000074006225	DAVILA	HUAYTALLA	ABEL NIKA
7		74098086	00000074098086	HURTADO	MAYER	LEONARDO DAVID
8		71181891	12020908000520	HURTADO	MAYER	MICHEAL ANTHONY
9		61866250	13025993700018	JARAMILLO	TORRES	LUIS ANGELO
10		61932089	00000061932089	LOPEZ	ZELADA	GUILLERMO
11		72822869	00000072822869	MALDONADO	VENEGAS	ANGEL GABRIEL
12	GRUP	72822882	00000072822882	MALDONADO	VENEGAS	SAÚL ISAAC
13	O B	73847103		MAZUELOS	HUARANGA	ERLING
14		73283116	00000073283116	OCHOA	SALAS	HECTOR DANIEL
15		61301856	013159427400108	PANDURO	OLORTEGUI	ALEXA
16		62571497	00000062571497	RIVERA	SAN DONAS	ARMANDO MIGUEL
17		73394381	013060563400108	ROSAS	QUEZADA	RODERICK GABRIEL
18		73918326	00000073918326	RUIZ	YAY	LEONARDO ISAC
19			15020908000018	SOSA	CAMONES	ANGEL PRINCIPE
20		73845179	11062833900590	TRUJILLO	JUSTINIANO	DHIAGO RENÉ
21		78036631	00000078036631	YLLACONZA	VILLEGAS	BÁYRON JOSUE



M. V.
 Dns. Marlene Mística Vergara León
 DIRECTORA

ANEXO 9: CUESTIONARIOS EVALUADAS A LOS ESTUDIANTES.

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Edad: 14 Sexo: V () M () ?

Grado: 1.º Sección "C"

Estimado/a estudiante: En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos nos contestes con tal honestidad a cada una de ellas, asimismo precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Los resultados que se obtengan serán de utilidad para un trabajo de investigación exclusivamente.

N°	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.		X		
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.		X		
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.	X			
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.	X			
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.	X			
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.		X		
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.		X		
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.	X			
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.	X			
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en sumatoria son en las piernas.			X	
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en sumatoria son en los brazos	X			
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en sumatoria son en el pecho	X			
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en sumatoria son en la espalda	X			
14	Los golpes te han ocasionado chichones		X		
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en los brazos.	X			
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en las piernas		X		
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en el pecho	X			
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en la espalda	X			
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas		X		
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho	X			
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda	X			

		Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza	X			
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti	X			
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	X			
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	X			
26	Tu madre te ha humillado en público	X			
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada	X			
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada	X			
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?		X		
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?		X		
31	Tu madre critica tu vida	X			
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que teretires		X		
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo		X		
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo		X		
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.	X			
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir	X			
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre		X		
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre	X			
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre	X			
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti	X			
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				X
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos		X		
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá	X			
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá	X			
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste		X		
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste	X			

CUESTIONARIO PARA LA EXPLORACIÓN DE BULLYNG

Edad: 14..... Sexo: V () M () ?
 Grado: 1ro..... Seccion: 10.....

Instrucciones: Enseguida se presentan una serie de planteamientos, no existen respuestas correctas o incorrectas, todo es desde tu perspectiva, en cada caso marca con una X, la opción que corresponda a la respuesta de tu elección.

No.	Durante mi estancia en la Escuela, con qué frecuencia alguno de mis compañeros:	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
1	Me ha pateado		X			
2	Me ha empujado		X			
3	Me ha sapeado	X				
4	Me ha dado puñetazos	X				
5	Me ha golpeado con objetos	X				
6	Me ha encerrado	X				
7	Me ha criticado		X			
8	Me ha escondido algo		X			
9	Me ha robado algo	X				
10	Me ha dañado alguna pertenencia	X				
11	Esparce rumores falsos sobre mí		X			
12	Me prohíbe integrarme en actividades grupales	X				
13	Me imita de manera burlesca	X				
No.	Durante mi estancia en la Escuela, con qué frecuencia alguno de mis compañeros:	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
14	Me llama por apodo		X			
15	Presenta una imagen falsa de mí a otros compañeros	X				
16	Me obliga a hacer cosas que no deseo	X				
17	Me excluye del grupo			X		
18	Me impide que opine sobre cualquier tema			X		
19	Me amenaza con dañar alguna de mis pertenencias	X				
20	Amenaza con golpearme	X				
21	Se dirige a mí por medio de insultos	X				
22	Me amenaza con esparcir un rumor falso sobre mí		X			
23	Me apoda de alguna forma por cumplir con las tareas	X				
24	Se burla cuando participo en clase		X			
No.	Durante mi estancia en la Escuela, con que frecuencia he realizado las siguientes acciones hacia alguno de mis compañeros	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
25	Patearlo	X				
26	Empujarlo	X				
27	Sapearlo	X				
28	Darle puñetazos	X				
29	Golpearlo con objetos	X				
30	Encerrarlo	X				
31	Criticarlo	X				
32	Esconderle algo	X				
33	Robarle algo	X				
34	Dañarle alguna pertenencia	X				

35	Españar rumores falsos sobre él	X				
36	Prohibirle integrarse en actividades grupales	X				
37	Imitarlo de manera burlesca	X				
38	Lamarlo por apodo	X				
39	Presentar una imagen falsa de él a mis otros compañeros	X				
40	Obligarlo a hacer cosas que no desea	X				
41	Excluírlo del grupo	X				
42	Impedirle que opine sobre algún tema	X				
43	Amenazarlo con dañarle alguna pertenencia	X				
44	Amenazar con golpearlo	X				
45	Dirigirme a él por medio de insultos	X				
46	Amenazarlo con esparcir un rumor falso sobre él	X				
47	Lamarlo por algún apodo por cumplir con las tareas	X				
48	Burlarme cuando participa en clase	X				
No.	Durante mi estancia en la Escuela, con que frecuencia he observado que alguno de mis compañeros	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
49	Es pateado		X			
50	Es empujado		X			
51	Es sapeado	X				
52	Es golpeado con puñetazos	X				
53	Es golpeado con objetos	X				
54	Es encerrado	X				
55	Es criticado		X			
No.	Durante mi estancia en la Escuela, con que frecuencia he observado que a alguno de mis compañeros:	Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
56	Le esconden algo		X			
57	Le roban algo	X				
58	Le dañan alguna pertenencia		X			
59	Españen rumores falsos sobre él	X				
60	Le prohíben integrarse en actividades grupales	X				
61	Lo imitan de manera burlesca		X			
62	Lo llaman por apodo		X			
63	Presentan una imagen falsa de él	X				
64	Es obligado a hacer cosas que no desea	X				
65	Es excluído del grupo	X				
66	Le impiden que opine sobre cualquier tema	X				
67	Es amenazado con dañarle alguna pertenencia	X				
68	Es amenazado de golpes		X			
69	Se dirigen a él por medio de insultos	X				
70	Lo amenazan con esparcir un rumor falso sobre él	X				

ANEXO 10: RESOLUCIÓN APROBADA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS.



RJ. N° 2165-2022-UCV-VA-EPG-F05L01/J-INT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 2165-2022-UCV-VA-EPG-F05L01/J-INT

Lima, 10 de junio de 2022

VISTO:

El proyecto de investigación denominado: **Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022**; presentado por el (la) Br. **Blas Veramendi Marci Enriqueta** con código de estudiante N° **7000897216** del programa de Maestría en Psicología Educativa – grupo **B2**; y

CONSIDERANDO:

Que, la normativa de la Universidad César Vallejo, señala que el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación para su aprobación y posterior sustentación con fines de graduación;

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable del docente de la experiencia curricular de “Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación” **Jaramillo Ostos Dennis Fernando**.

Que, es política de la Universidad velar por el adecuado manejo administrativo de los documentos para cumplir las políticas internas de gestión;

Que, el (la) Jefe (a) de la Unidad de Posgrado, en uso de sus facultades y atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el Proyecto de Investigación denominado: **Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022**, presentado por el (la) Br. **Blas Veramendi Marci Enriqueta** con código de estudiante N° **7000897216**.

Art. 2°.- DESIGNAR, al docente de la experiencia curricular de “Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación” **Jaramillo Ostos Dennis Fernando** como asesor(a) del proyecto de investigación mencionado en el artículo 1°.

Art. 3°.- PRECISAR, que el (la) autor (a) del proyecto de investigación deberá desarrollarlo en el semestre en curso y excepcionalmente hasta el semestre siguiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda
Jefa
Escuela de Posgrado UCV
Filial Lima Campus Los Olivos

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



ANEXO 11: TABLA DE NORMALIDAD.

Tabla Normalidad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		VIOLENCIA FAMILIAR	ACOSO ESCOLAR
N		93	93
Parámetros normales ^{a,b}	Media	67,57	103,19
	Desviación estándar	25,895	43,755
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,232	,262
	Positivo	,232	,262
	Negativo	-,202	-,224
Estadístico de prueba		,232	,262
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c	,000 ^c

En la tabla 5, se observa que las pruebas de normalidad para las variables Violencia Familiar y Acoso Escolar tienen una distribución normal, toda vez que tienen un p valor < 0.05 para ambas variables, por lo que estos datos deben ser procesados inferencialmente con estadísticos de correlación paramétricos, según Hernández, Fernandez y Baptista (2010).



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JARAMILLO OSTOS DENNIS FERNANDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022", cuyo autor es BLAS VERAMENDI MARCI ENRIQUETA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JARAMILLO OSTOS DENNIS FERNANDO DNI: 10754317 ORCID 0000-0003-0432-7855	Firmado digitalmente por: DJARAMILLOO el 14-08- 2022 18:15:50

Código documento Trilce: TRI - 0409613